

ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XX - Nº 189 ENERO 2007

143 Años avanzando con la Profesión

Experiencia...



Con el Colegio



... y debut



ÓRGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

– Fundado en 1864 –

AÑO XX N° 189 ENERO 2007



▼ EDITA

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

▼ DIRECCIÓN

José M^a Rueda Segura

▼ SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

▼ DIRECTOR TÉCNICO

Carmelo Gallardo Morales

▼ JEFE DE REDACCIÓN

Vicente Villa García-Noblejas

▼ CONSEJO DE REDACCIÓN

Comisión Plenaria.

▼ REDACCIÓN

Avda. Ramón y Cajal, 20.

41004 Sevilla

Teléfono: (95) 493 38 00

Fax (95) 493 38 03

Página Web:

www.colegioenfermeriasevilla.es

Correo Electrónico:

colegio@icoe.es

▼ MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03

▼ DEPÓSITO LEGAL:

SE-656/1987

▼ TIRADA:

10.831 ejemplares



El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

Sumario

3 EDITORIAL

4/5 FUE NOTICIA SANITARIA

7 ASESORÍA JURÍDICA

8/9 LA PROVINCIA

10 CARRERA PROFESIONAL/DCCU/GANA SATSE

11 CURSOS

12/13 XXII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA

14 CONCURSO FOTOGRAFÍCO

15/16 LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA

17 JUBILADOS DE 2006

18/19 COLEGIADOS DE HONOR 2006

21/22 LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA

23 PRESUPUESTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

24/25 PÁGINA "WEB"

26 VALME/SAN JUAN DE DIOS/VIRGEN DEL ROCÍO

27 ESPECIALIDADES. BALANCE 2006

28/29 PREMIOS A LOS MEJORES ALUMNOS

30/31 III JORNADAS DE LA ENFERMEDAD CELÍACA

32 VOCALÍA DE MATRONAS. ANTICONCEPTIVOS

33 ENFERMERÍA EN RESIDENCIA DE MAYORES

34 ANECDOTARIO PROFESIONAL/MURIÓ MANUEL MONTERO

35 VI PREMIO VIRGEN DE LOS REYES

COLEGIO y 2007: AYER, HOY Y MAÑANA de la *Profesión*

A la hora de editar este primer número, correspondiente a 2007, de "ENFERMERÍA DE SEVILLA" nada mejor que simbolizar la portada que abre la presente edición: presente y futuro de la enfermería sevillana en torno al Colegio Profesional. O lo que es igual: el foro vivido en Osuna con un nuevo eslabón a añadir en la cadena de divulgación sobre la patología celiaca a cargo de un equipo de enfermería junto al galardón instituido por el Colegio así como la esperanza de futuro que representan los mejores alumnos de las distintas Escuelas a quienes el Colegio igualmente otorga un premio por su esfuerzo y aprovechamiento demostrados hasta llegar al umbral del ejercicio diario.

Creemos, sinceramente, que esta sería la mejor manera de resumir el compromiso de esta institución con la enfermería justo cuando se acaba de abrir el calendario de 2007 y el Colegio de nuestra provincia se dispone a recorrer el 143 año desde su fundación. Mucho cambiaron la circunstancias, de todo tipo, desde aquel muy lejano año de 1864 pero idénticas son las metas y objetivos: acompañar al colegiado en su trayectoria profesional compartiendo sus logros y problemas, las luces y las sombras inherentes a toda actividad que protagoniza el ser humano.

Pero vivimos en el siglo XXI y por lo mismo, qué distante queda para los pioneros del XIX hablar de algo tan actual como es la herramienta informática puesta al servicio del colectivo. En ese orden, hoy ofrecemos datos e información sobre la página "web" del Colegio Oficial de Sevilla a la que acuden, datos objetivos, unos 400 visitantes al día. Esto quiere decir que, desde nuestra ciudad y provincia, como desde el resto de España y -¿porqué no decirlo?- del mundo, se suceden los accesos a esta vía que, mediante la red, acerca la realidad de la enfermería de Sevilla ante sí misma y frente al resto del orbe sanitario y social. Sabíamos que nos siguen desde los cinco puntos del mundo, siendo enfermería una profesión tan numerosa sea cual sea la parte del planeta, pero ahora hemos confirmado la importancia, cuantitativa y cualitativamente hablando, que depara la página "web". Una página que, a corto plazo de tiempo y de lo que prometemos información, va a ser remodelada en gran medida en sus distintas secciones y contenidos algo que, a buen seguro, potenciará todas las prestaciones que, de todo tipo, el Colegio pone a la disposición de sus miles de colegiados.

Unos profesionales colegiados entre los que ocupan un lugar destacado los que acaban de decir adiós a su actividad laboral ingresando en la delegación de jubilados para que puedan disponer, ahora sí, de las mejores circunstancias en torno a vivir un descanso y solaz ganado literalmente a pulso después de tantos años de atención al ciudadano. El Colegio, no es nuevo, da un sitio preferente a este sector de la enfermería porque en ellos, en su trayectoria y ejemplo, está resumida la esencia del ejercicio de una actividad que iniciaron hace treinta, cuarenta años atrás... y que han visto culminada en la plenitud de conocimientos y respuesta social.

Y para predicar con el mejor de los ejemplos, ahí está la cita a la que convoca el Aula taurina para ver reunidos en nuestra sede a dos grandes figuras del toreo sevillano y español: Salvador Cortés y Cayetano Rivera Ordóñez. Ambos han sido elegidos como merecedores de recibir el Premio Virgen de los Reyes que, a su exitoso historial, inicia en esta ocasión el Aula en el apartado de novillero revelación que estrena el ya confirmador matador Cayetano Rivera. Los amantes del toreo pueden vivir una jornada de hondo sabor taurino con la impronta de un Premio -el que lleva el nombre de la Patrona de Sevilla-, que está definitivamente instalado en el aprecio y consideración del escalafón de diestros. ■

EL CLÍNICO DE BARCELONA CUMPLE 100 AÑOS

No es usual en España que los hospitales en España celebren su centenario. El desarrollismo (mal entendido) acabó con muchas de las instituciones sanitarias más antiguas por lo que un hospital llegue al



siglo de vida no es corriente. No es el caso del Hospital Clínic de Barcelona que, situado en pleno corazón de la Ciudad Condal, acaba de festejar su primer siglo de existencia. Y lo ha hecho con el reconocimiento de la sanidad española en el sentido de que se trata de uno de los hospitales públicos más punteros del país. El Clínic (Clínic, en catalán) fue fundado en octubre de 1906 y dispone, en la actualidad, de 480 camas y una plantilla de casi 4.000 trabajadores que han asumido trabajar en uno de los centros con mayor producción científica y avances de España. La razón a este liderazgo en un hospital público estuvo cuando, hace diez años, decidió acometer su especial "revolución", desde dentro y sin demasiadas ataduras administrativas.

Inspirándose en el Instituto Karolinska de Estocolmo (que concede los Premios Nobel) su auto-revolución consistió en crear 15 institutos dentro del Clínic, cada uno de ellos con un mando propio cuyos resultados son peculiares y inapelables: encabeza la lista de hospitales españoles con mayor producción científica, compite con los mejores centros del mundo para aliarse en proyectos de envergadura y es el único hospital donde los médicos hacen compatible el trabajar en la sanidad pública y la privada sin salir de sus paredes.

Hoy es líder en diferentes especialidades (trasplante, sida, medicina tropical con Pedro Alonso al frente) los puestos de jefe de servicio no son de por vida sino que se renuevan en función de los resultados. Y añadan una cuestión singular: el Clínic financia, durante meses o años, a los profesionales que deciden emigrar al extranjero para perfeccionar y ampliar conocimientos. El becado recibe en ese tiempo de "emigración" el 150% de su sueldo merced a que la solidaridad de sus compañeros destina el 1% del sueldo mensual. Y se entiende que lo que el Clínic gasta en investigación lo recupera íntegramente. Actualmente esta dirigido por Joan Rodes, un hepatólogo que, desde 2001, preside el Consejo Asesor del Ministerio de Sanidad. Su reputación ha aumentado hace muy poco al saberse que una de las mujeres con mayor fortuna económica de España, Esther Koplovitz, donó 15 millones de euros para levantar un edificio destinado a un Centro de Investigación Biomédica que llevará su nombre y que entrará en funcionamiento, con 400 investigadores, en el 2009 ■

UN QUIRÓFANO PARA LA DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER

El Hospital General de Castellón presentó el que, sus directivos, catalogaron como el primer quirófano de alta definición en el mundo que facilita la detección precoz del cáncer. La mejora en la calidad de la imagen supone que se encuentren "estructuras y pequeñas lesiones en fases iniciales" que, con posterioridad, devienen en un proceso oncológico. El quirófano en cuestión, bautizado como EndoAlpha permite, además, una total compatibilidad con los equipos de imagen de cualquier especialidad, urología, ginecología, neurología, neumología, cirugía general... La tecnología de vanguardia que ha incorporado el centro castellanense ha supuesto un coste total de un millón y medio de euros, con la instalación incluida. Inaugurado con la asistencia de las autoridades regionales valencianas, los expertos destacaron que su alta definición (1.080 líneas) le sitúa a la cabeza del mundo entre los de su género y, a su vez, permite la comunicación externa con cualquier quirófano de los cinco continentes mediante el sistema de la videoconferencia ■



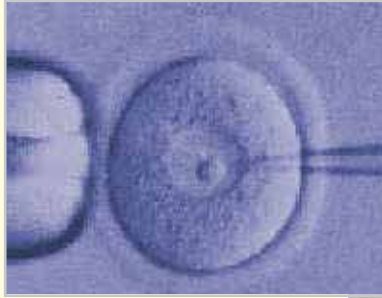
LA CIRCUNCISIÓN REDUCE EL SIDA

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha decidido recomendar la circuncisión en aquellos países donde la incidencia del SIDA sea mayor. Así se desprende, a decir de los científicos, tras culminarse dos estudios, realizados en poblaciones de Kenia y Uganda, países donde la circuncisión masculina es práctica común. Los índices manejados por los expertos han confirmado que en la población estudiada se verificó una disminución de casos de contagio por VIH que oscila en torno al 50%. La OMS, junto a esta recomendación, también dejará sentado que no estamos ante una barrera que garantice protección total; no obstante dió a conocer su postura por la que "recomendará políticas de promoción de la circuncisión masculina" atendiendo a los derechos humanos y culturales en aquellas naciones, pertenecientes al África subsahariana, donde piensa trasladar esta importante innovación socio-sanitaria. Especialistas de la OMS han rubricado que la explicación científica que comporta la circuncisión se encuentran en que el prepucio tiene unas células que son muy sensibles al contagio del VIH frente a la piel que tiene debajo, la cual es menos susceptible de contagio, además de sangrar con menor facilidad, factor este que también incide en la infección si el prepucio es extirpado ■



La Clonación terapéutica, en el Congreso

La oficialmente denominada Ley de Investigación Biomédica dió un paso importante en el Congreso de los diputados al rechazar la Cámara una enmienda a la totalidad que, con texto alternativo, había presentado el Partido Popular. Tras esta primera votación, el texto inicia su tramitación de enmiendas en torno a los distintos asuntos que en él se contienen, principalmente la novedad que supone dar autorización a la clonación con fines terapéuticos y de investigación aunque la prohíbe con fines reproductivos. El proyecto alternativo del grupo popular prohibía de forma expresa "la constitución de embriones humanos exclusivamente con fines de experimentación". Si, al final de la tramitación parlamentaria, la propuesta del gobierno sale adelante, España pasaría a ser el cuarto país de Europa en autorizar e incorporar esas técnicas, después del Reino Unido, Suiza y Bélgica. La clonación terapéutica consiste en transferir un núcleo de la célula adulta de un paciente a un ovocito al que se le extrajo antes su núcleo con el objetivo de reorientarlo para la creación de órganos o tejidos que no produzcan rechazo en materia de trasplantes. La Ministra de Sanidad, Elena Salgado, apoyó su propuesta porque, dijo, "cuenta con garantías de salud, éticas y jurídicas para los ciudadanos". Por contra, el diputado popular y portavoz de sanidad en el Congreso, Mario Mingo, respondió diciendo que la capacidad terapéutica de la clonación es "un gran engaño, fraude y mentira inaceptable" puesto que hoy no existe posibilidad de crear embriones con esta técnica ■



MULTA A HOSPITAL POR CESIÓN DE DATOS DE INFORMES

La cesión, por parte de una decena de Hospitales de Cataluña, de los datos personales de alguno de sus enfermos a una empresa privada contratada por la Generalidad para conocer el nivel de utilización del idioma catalán en las consultas, sigue dando que hablar. Y, por ahora, al saberse la imposición de una (primera) sanción económica. En efecto: La Agencia Española de Protección de Datos ha multado con 60.000 euros a uno de los hospitales implicados (San Rafael) por estar confirmado que "permitió el acceso a los datos incluidos en la historia clínica de distintos pacientes". La ley prevé multas que oscilan entre los 300.000 y los 601.000 euros por esta misma causa. En esta primera condena se ha contemplado una disminución de la culpabilidad al entender que lo que hacía el Hospital era cumplir con lo que le dictaba el organismo de la Generalidad. La denuncia fue efectuada por diversas instituciones al conocerse estas prácticas y constatarse que se podría haber "vulnerado el principio de confidencialidad" de los pacientes catalanes al no constar, de forma "expresa e inequívoca" que hubieran dado su consentimiento para ceder sus datos personales en aras a un estudio lingüístico. Se llegaron a visualizar unos 9.000 documentos contenidos en casi novecientos historiales a lo largo de 2004. Ahora, la Agencia Española de Protección de Datos, tras subrayar la importancia que tiene la preservación de derechos fundamentales como la intimidad o la protección personal, que contempla la Constitución Española, ha dejado claro que "los datos médicos disfrutan del carácter especialmente protegido" al referirse a los ámbitos más íntimos del individuo ■



EL CONSEJERO DE SALUD MANCHEGO CEDE A LA PRESIÓN DEL PUEBLO

En Manzanares, (Ciudad Real) han vivido una experiencia sin muchos precedentes en España. La práctica totalidad de profesionales de su Hospital público "Virgen de Altavieja" se vió acompañada en la manifestación más importante y multitudinaria de 12.000 ciudadanos de la comarca para exigir al Consejero de Salud de Castilla-La Mancha, Roberto Sabrido, (PSOE) que devuelva su autonomía al centro hospitalario comarcal que, con más de treinta años de existencia, ha pasado a ser un simple anexo del recinto levantado por la Junta en Alcázar de San Juan donde se deciden todos los nombramientos y desarrollo en la atención. El pueblo de Manzanares se echó literalmente a la calle respaldando a la Plataforma surgida entre los colectivos sanitarios los cuales exigieron al consejero Sabrido más respeto para su Hospital, que atiende toda la comarca, en lugar de haber devenido en una lamentable dependencia, orgánica, funcional y presupuestariamente hablando, del de Alcázar. Varios centenares del personal médico, de enfermería y auxiliares secundaron la protesta producto de muchos años de marginación a la que acabó sumándose hasta el Alcalde de la población, también socialista. Visto lo cual, el Consejero Sabrido acaba de anunciar, durante una visita a la casa de acogida "Basida" de esta misma ciudad manzanareña, que habrá autonomía total para el Hospital. Un personaje se ha destacado como clave para solucionar un problema enquistado y de clara conciencia sanitaria: el vicepresidente de la Junta y ex-alto cargo del Ministerio de Sanidad, Fernando Lamata ■



SEGURO

DE RESPONSABILIDAD CIVIL

TU COLEGIO TE PROTEGE

CON **300** MILLONES
DE
PESETAS

(1.803.036 €)

¡No te olvides!

tu seguridad, ante todo



ORGANIZACIÓN
COLEGIAL DE ENFERMERÍA

Colegio Oficial
de Sevilla

NO CONSULTAR LA HOJA DE ENFERMERÍA ES UNA INFRACCIÓN DE "LEX ARTIS"

Sevilla.-Redacción

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid (T.S.J.M.) ha dictado una sentencia por la que se condena a la administración sanitaria de esa comunidad a indemnizar con la cifra de 682.282 euros a una paciente víctima de una reacción alérgica a un determinado medicamento. La enferma no fue avisada por los médicos de que en la hoja de enfermería constaba este dato. En consecuencia, el fallo del TSJM resuelve aplicar la citada condena a la vez que indica que el facultativo no consultó el citado documento de enfermería lo que supone infringir "las normas de la "lex artis" al incurrir en una notoria negligencia.



La no consulta de la "hoja de enfermería" ha merecido una sentencia a cargo del alto Tribunal de la Comunidad de Madrid. En un centro hospitalario de esa región, una mujer sufrió un proceso alérgico tras ingerir un fármaco (nolotil, en concreto). La enfermera que la atendía dió traslado de esta circunstancia en la hoja de valoración donde relató como la enferma en cuestión era alérgica a ese producto farmacéutico. Esto sucedió en las semanas previas a producirse una intervención quirúrgica. Cuando esta se realizó, en el post-operatorio le fue administrada una inyectable del mismo producto que, recuérdese, sí había quedado consignado, en la hoja de enfermería, como causa de alergia para la paciente. Al no ser tenido en cuenta, a la víctima de esta historia le sobrevino una importante alteración (en concreto: taquicardia sinusal, rash generalizado con desaparición del pulso arterial). Las secuelas de ese problema son que la paciente sufre una encefalopatía postisquémica.

Argumentos y sesgo

Este caso, en el que ha intervenido la representación jurídica de la Asociación de Víctimas de Negligencias Sanitarias (Avinesa), llegó a los tribunales hasta producirse el comentado fallo del que se ha hecho eco el "Diario Médico" del pasado mes de diciembre. En la sentencia, el Tribunal critica los argumentos de los peritos a cargo de la administración sanitaria y los cataloga "tan sesgados que indican un claro deseo de exculpar de todo a quien les propuso para el cargo y que están cercanos a una responsabilidad penal, salvo por el hecho de que no se han realizado con la rotundidad necesaria".

Al parecer, a la misma paciente le había sido anteriormente administrado Nolotil sin que se produjeran episodios del mismo cariz alérgico. Pero esta circunstancia no es tenida en cuenta por los jueces cuando razonan: "El haber recibido ese tratamiento en

esas ocasiones no justifica que no hubiera reacción alérgica posterior". Y van mas allá señalando que ello "demuestra que la administración sanitaria actuó mas veces con notoria negligencia, poniendo en peligro la vida de la enferma".

Todos los datos

Otro de los razonamientos contenidos en el fallo se refiere a la postura defendida por los peritos de la administración en el sentido de considerar a la historia clínica como "único documento" que manejan los médicos, en donde no constaba ninguna referencia a la reacción alérgica sí observada por la enfermera. Los Jueces han dejado sentado que si es cierta, dice muy poco en favor de la Medicina. La obligación de los médicos al estar en juego la vida de los pacientes es tomar todos los datos precisos antes de hacer sus intervenciones" (...) subrayando que "aunque la hoja de enfermería pueda no ser una prueba clara de existencia de la enfermedad, menos lo son las simples declaraciones del paciente (a las que si da crédito el perito)".

Descoordinación

Respecto a la hoja de enfermería, el TSJM indica que si bien los datos allí reflejados "son para una finalidad concreta, y el hecho de que los médicos no los manejen solo demuestra, si es cierto, que están actuando infringiendo las normas de la Lex artis". Finalmente, la justicia cataloga como "descoordinación" de los servicios el hecho "llamativo" de que una reacción alérgica padecida por la enferma dos semanas antes de pasar por el quirófano no figurase en el pre-operatorio algo que "también conduce a exigir responsabilidad a la administración" sanitaria. Y lo ha catalogado en una condena a pagar 682.282 euros por los años causados a la paciente.

La provincia también cuenta

Umbrete

Inicio de la salud bucodental



Alumnos de corta edad supieron las primeras nociones de lo que significa y representa la salud bucodental. Es la mejor forma de concienciarles sobre la importancia de la higiene de la boca para prevenir todo tipo de problemas. Tanto en un colegio como en el centro, especialistas revisaron el estado de las piezas dentales en los niños umbreños. Porque la problemática dental es un problema de salud pública aunque la totalidad de sus prestaciones, en edad adulta, no estén contempladas en el catálogo de la sanidad pública ■

Alanís

Salud prohibió el consumo de agua

La Delegación Provincial de Salud prohibió el consumo de agua, tanto para fines domésticos como agroalimentarios, al detectarse un foco de contaminación en un pozo de los que se sirve la población. Enviadas las muestras al laboratorio, el Ayuntamiento de Alanís publicó un bando, firmado por su alcaldesa Ana Rivero, trasladando a los ciudadanos la resolución de la Consejería de Salud. Mientras duró el problema de salud pública, el agua, imprescindible para tantas facetas de la vida, fue llevada desde el municipio vecino de San Nicolás del Puerto mediante camiones cisterna que surtieron a la población. Pocos días después quedó restablecida la calidad del agua y, por lo mismo, su suministro ■

Los Palacios

Futuro Centro en El Trobal

La pedanía de El Trobal, perteneciente al municipio palaciego, va a disponer de una nueva instalación sanitaria que sustituya al ambulatorio actualmente en funcionamiento. Para tal objetivo, el Ayuntamiento de Los Palacios y la Consejería de Salud, a través de la Delegación Provincial, han firmado un acuerdo por el que, a corto plazo, se hará realidad el centro que irá situado en una parcela de 267 metros

cuadrados que el consistorio ha cedido a la Consejería para, de esta forma, agilizar el proceso administrativo. El centro constará de consultas para medicina familiar y enfermería así como otra dependencia para las extracciones y tratamientos. La inversión económica ascenderá a 182.000 euros. El acuerdo antes citado fue suscrito por el alcalde de Los Palacios, Antonio Maestre, y el Delegado Provincial de Salud Francisco J. Cuberta ■

Camas

Centro comarcal de Drogodependencias

Se ha inaugurado oficialmente un Centro para la comarca del Aljarafe destinado a tratar a personas víctimas de las drogodependencias. En estas nuevas instalaciones de marcado carácter socio-sanitario se han distribuido diferentes despachos para consultas individualizadas de estos enfermos así como una amplia sala destinada a impartir las terapias en grupo y otra serie de actividades comprendidas en los programas. El objeto del centro comarcal es aportar soluciones que ayuden a propiciar el abandono de las diferentes drogadicciones que lastran a numerosos jóvenes. Con esta inauguración, en la Calle Julio Pérez El Vito, dejó de funcionar la que operaba en un estado lamentable. En la construcción y equipamiento se han invertido casi 96.000 euros ■

Espartinas

Inaugurado un nuevo Geriátrico

Espartinas cuenta, desde hace poco, un nuevo centro geriátrico. El Cardenal Amigo, junto a numerosas autoridades locales y regionales, entre ellas el alcalde de Espartinas, Domingo Salado, y el Delegado del Gobierno en Andalucía, Juan José López Garzón, presidió el acto de inauguración del centro para la atención integral del mayor bautizado con el nombre de "Dr. Gregorio Medina" en honor de la persona que creó e impulsó el proyecto en torno a una cooperativa constituida hace tres años. El geriátrico, en un medio de 10.000 metros cuadrados, dispone de cien habitaciones, además de una estancia de Unidad Diurna para 30 personas. El centro ha dispuesto, como principal aportación por novedosa, de una Escuela para Formación en el ámbito de la geriatría y la gerontología a nivel de Formación profesional que, en su momento, expedirá el título de

La provincia también cuenta

técnico medio en atención socio-sanitaria. El geriátrico dará empleo a una plantilla de 80 trabajadores que desarrollarán sus respectivos cometidos en unas instalaciones dotadas con las principales novedades del sector ■

Lora del Río

Jornadas contra el SIDA

El Ayuntamiento de la población celebró, a través de su concejalía para la Juventud, unas Jornadas contra el SIDA. El objetivo no era otro que concienciar a la población sobre la realidad de esta pandemia a la que nadie puede sentirse ajeno. En el programa de estas Jornadas se incluyeron diversas actividades entre ellas una mesa informativa sobre la enfermedad del VIH, el taller sobre el "sexo seguro", así como el visionado de una película sobre el SIDA y el reparto de lazos alusivos al Día Internacional recientemente celebrado ■



Morón de la Frontera

Urgencias del Hospital La Milagrosa

Desde mediados de diciembre, trabajadores del Servicio Andaluz de Salud (SAS) asumieron la actividad del servicio de Urgencias del Hospital Municipal La Milagrosa de esta población. Según dió cuenta la Junta, esta medida responde al convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Morón y la sanidad pública para ceder y acondicionar el área de urgencias así como la puesta en marcha de un equipo móvil de atención extrahospitalaria. De este modo se ha unificado la atención de los casos urgentes y en horario desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche en días laborables, a cargo de trabajadores del centro de titularidad municipal, y a partir de las 20 horas de lunes a viernes y los fines de semana y festivos por parte de profesionales del SAS. El dispositivo móvil, integrado por dos médicos y dos

enfermeras/os, ha desarrollado una actividad media de unas 80 atenciones al mes. La Consejería de Salud aseguró que la inversión en el nuevo equipamiento de las urgencias de La Milagrosa ha ascendido a unos 70.000 euros ■

Provincia

Los sevillanos sufren más migraña

Un estudio, pionero, sobre la incidencia de la migraña en la población española ha puesto al descubierto que los sevillanos son los andaluces que sufren más jaquecas. El neurólogo Fernando Gómez Aranda es uno de los firmantes del Plan Acción en la Lucha contra la Migraña (Palm) en el que, con el aval del Ministerio de Sanidad, han participado 5.668 españoles y quien ha ratificado unas conclusiones de enorme repercusión a tener muy presentes.

Por ejemplo: los sevillanos padecen de este dolor de cabeza en mayor proporción que el resto de andaluces. Un 23,15% de sus habitantes admite tener este problema sanitario frente al 14,1% de los andaluces y al 12,6 del resto de españoles. La migraña es un problema que va acompañado de un carácter invalidante para quien la padece con su repercusión laboral y económica en cuanto a bajas y horas perdidas.

El Palm ha puesto en evidencia que se trata de un problema de salud "infratratado", donde el 70% de los enfermos no acude a la consulta para su tratamiento y que, cuando se decide a hacerlo, lo prioritario que busca es "un medicamento que actúe de forma rápida, elimine el dolor y no tenga contraindicaciones". En el estudio se detallan cifras que hablan de la gravedad de este problema: en Sevilla (con el 23,15%) hay 171.855 personas víctimas de la migraña, por encima de Málaga (18,22% de su población), Cádiz (con el 15,2%), Granada (10,9%), Córdoba (9,6%), Almería (8,05%), Jaén (7,9%) y, por fin, Huelva como provincia andaluza con incidencia más baja en migraña con el 6,1% de su población afectada, contabilizando 46 personas enfermas frente a las 171.855 de nuestra provincia de Sevilla ■



NUEVO PLAZO PARA LA CARRERA PROFESIONAL

La Consejería de Salud de la Junta publicó (BOJA 234, 4 diciembre/06) una Resolución por la que se convocaba proceso de acceso, con carácter excepcional al modelo de carrera para Médicos de Familia en la A.P. pública "que hayan tomado posesión como titulares procedentes de la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo del Servicio Andaluz de Salud".

Pues bien, lo más sorprendente es que, en el desarrollo del citado texto, y en su punto primero, se daba cuenta de que, tras convocarse proceso con acceso excepcional al modelo de carrera al SAS se leía literalmente lo que sigue: "...y para todos aquellos licenciados y diplomados sanitarios que en el momento de la entrada en vigor del citado acuerdo reúnan los requisitos establecidos en el punto 4.1.3 y no solicitaron el acceso con carácter excepcional al modelo de Carrera profesional en el plazo establecido por la Convocatoria de 31 de julio de 2006 (BOJA número 158, de 16 de agosto de 2006)".

Todo lo anteriormente expuesto sirve para informar que aquella parte de la enfermería que no hubiera acudido a los plazos iniciales y sobradamente expuestos, se encontraron con la posibilidad de regularizar su situación en el plazo de un mes a contarse desde la citada publicación en el BOJA. Este Colegio, nada más conocer la publicación de la presente Resolución de Salud, procedió a dar cuenta de ella mediante su inserción en la página "web" colegial a escasas horas de su publicación oficial.

Consignar, finalmente, que la carrera profesional se hizo realidad en la nómina correspondiente al mes de noviembre para quienes vieron aprobadas sus acreditaciones presentadas en el periodo inicialmente fijado por la administración sanitaria regional andaluza. Una carrera profesional que, a su vez, se está comenzando a implantar, con desigual eco, en las distintas regiones españolas. El hecho de que sean 17 sistemas públicos sanitarios ha implicado esta fragmentación en la consecución de un objetivo nacional, según establece la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS).

EL DCCU Y LA REDUCCIÓN DE JORNADA

Los trabajadores de los servicios de urgencias extrahospitalarias, por medio de su organismo ASUPSPSA, hicieron entrega al Defensor del Pueblo de un escrito en el que quedaba constancia de la queja referida al incumplimiento de una sentencia judicial sobre "reducción de jornada de los Dispositivos de Cuidados Críticos y Urgencias (DCCU), hace meses. Los afectados subrayan que han recibido una respuesta que "deja todo como estaba, después de meses de espera".

Al tiempo, ratifican que "nuestra insistencia se debe a que se ha producido una nueva sentencia judicial, con fecha 19 de octubre 2006, en la que se "reitera el derecho a la citada reducción de jornada, por lo que podríamos esperar una nueva intervención del Defensor del Pueblo Andaluz" que, admiten esperar, "fuese más eficaz o al menos más realista".

ASUPSPA detalló al defensor el Pueblo, José Chamizo de la Rubia, que "nos parece muy lejos de la realidad afirmar que todo va camino de resolverse, a nosotros nos parece todo lo contrario, no solo no se cumple la sentencia judicial sobre la reducción de jornada a 1.353 horas anuales, sino que todo apunta a que no hay ninguna intención por parte de la administración para hacerlo en algún momento". Esta asociación profesional acompañaba al propio Defensor de la nueva sentencia referente a la jornada laboral de las urgencias extrahospitalarias rogando a José Chamizo "no dé por cerrado el expediente número 05/51161 y vele por el cumplimiento, por parte del SAS, de lo dictado por la justicia".

Elecciones sindicales: Gana Satse

El Satse resultó ganador de las elecciones sindicales realizadas en la sanidad pública. A la misma se presentaron un total de 15 siglas y el desenlace arrojó la victoria del sindicato de enfermería que se hizo con el 20,9% de los votos emitidos. El censo total lo engrosaban 86.909 trabajadores y a las urnas acudieron el 59%. En juego estuvieron 892 delegados.

Este fue el desenlace final tras la jornada electoral del pasado 14 de diciembre: **Satse** (195 delegados con el 20,9% de los votos emitidos), **Comisiones Obreras** (173 delegados, 19% de los votos), **UGT** (145 y el 16%), seguido del **CSI-CSIF** (127 delegados), **Sindicato Médico Andaluz** (121 delegados), **Sindicato Auxiliares/Técnicos** (97 delegados), y **CGT** (16 delegados).

Las seis primeras formaciones sindicales citadas les permitirán, en función de los votos, formar parte de la Mesa Sectorial de Sanidad, lugar donde se negocian las cuestiones laborales con la administración sanitaria de la Junta de Andalucía.



PROGRAMA DOCENTE

del Colegio de Enfermería de Sevilla (Marzo/2007)

CURSO: EL MALTRATO COMO PATOLOGÍA SOCIAL

Fechas: 5, 6, 7 y 8 de marzo 2007
Horario: De 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
Horas Lectivas: 40
Numero de alumnos: 45
Lugar: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
Fechas para inscripción: 19 y 20 de febrero 2007
Lista de admitidos: 22 de febrero 2007
Organiza: Colegio Oficial de Enfermería Sevilla
Importe matrícula: GRATUITA

CURSO: VACUNACIÓN

Fechas: 5, 6, 7, 8, 12, 14, 15 y 16 de marzo 2007
Horario: De 17,00 a 20,45 horas
Horas Lectivas: 40
Numero de alumnos: 45
Lugar: sede colegial (Av. Ramón y Cajal,20)
Fechas para inscripción: 19 y 20 de febrero 2007
Lista de admitidos: 22 de febrero 2007
Organiza: Colegio Oficial Enfermería Sevilla
Importe matrícula: GRATUITA

CURSO: SUTURAS Y REPARACIÓN DE HERIDAS

Fechas: 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21 y 22 de marzo 2007
Horario: De 17,00 a 20,45 horas
Horas lectivas: 40
Número de alumnos: 45

Lugar: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
Fechas para inscripción: 26 y 27 de febrero 2007
Lista de admitidos: 1 de marzo 2007
Organiza: Colegio Oficial Enfermería Sevilla
Importe matrícula: GRATUITA

CURSO: ENFERMERÍA ANTE PACIENTES DE ALTO RIESGO

Fechas: 19, 20, 21 y 22 de marzo 2007
Horario: De 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
Horas lectivas: 40
Numero de alumnos: 45
Lugar: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
Fechas para inscripción: 5 y 6 de marzo 2007
Lista de admitidos: 8 de marzo 2007
Organiza: Colegio Oficial Enfermería Sevilla
Importe matrícula: GRATUITA

CURSO: PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE ENFERMERÍA

Fechas: 12, 13, 14 y 15 de marzo 2007
Horario: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
Horas lectivas: 40
Número de alumnos: 45
Lugar: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
Fechas para inscripción: 26 y 27 de febrero 2007
Lista de admitidos: 1 de marzo 2007
Organiza: Colegio Oficial Enfermería Sevilla
Importe matrícula: GRATUITA

Una enfermera de Huelva, ganadora del "XXII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla"

Esperanza García

Navarro pasa a engrosar el historial del Certamen por un trabajo que contempla actuación de enfermería en relación a los cambios sociales producidos por la inmigración.



En la edición 2005, la asturiana Carmen Álvarez ya recibió un premio del Certamen

Sevilla V. Villa

La enfermera onubense Esperanza Begoña García Navarro ha conseguido el primer premio en la XXII edición del Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla que, desde 1985 convocando este Colegio Oficial. Su trabajo titulado "Actitudes de enfermería ante una nueva demanda de salud: Cuidados transculturales" ha merecido el diploma acreditativo como vencedor absoluto y los 3.600 euros de recompensa. En segundo lugar quedó una, casi, asidua, del Certamen, la asturiana de Gijón Carmen Álvarez Baza con un trabajo sobre la "Evaluación de la calidad en la actividad de triage en urgencias hospitalarias" mientras dos enfermeras de Madrid, Elena Chamorro y África Sendino, se aupaban al tercer escalón con un ensayo sobre la habilidad en autovaloración en su fase de aprendizaje en estudiantes de Ciencias de la Salud. Un año más, el Certamen se ha saldado con el respaldo de la enfermería española como lo corroboran los 23 trabajos remitidos hasta la sede colegial sevillana en busca del reconocimiento final.

La XXII edición del "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla" se ha resuelto feminizándose al completo. Cuatro enfermeras, con residencia en Huelva, Gijón y Madrid, han conseguido todos los galardones que contempla las Bases. A la cabeza, la onubense Esperanza Begoña García con un trabajo sobre la acti-

tud que enfermería debe asimilar en relación al fenómeno de la inmigración y los cambios socio-culturales que ello comporta. Es preciso consignar que la ahora vencedora absoluta, Esperanza García, quedó en segundo lugar en la pasada edición y aportando, además, la anécdota de no poder asistir a la entrega de los premios por el ineludible motivo de encontrarse dando a luz. El estímulo que representó, en 2005, aquél segundo puesto debió servir de acicate para que se decidiera a presentar un trabajo radicalmente diferente puesto que en la XXI convocatoria lo hizo con "VIH en el medio penitenciario: intervención de enfermería" mientras ahora el Jurado ha entendido como el mejor ensayo: "Actuaciones de enfermería ante una nueva demanda de salud: cuidados transculturales".

Vázquez Díaz

Esperanza Begoña García (Huelva, 1974) casada y madre de familia, diplomada por el Escuela de Huelva, tiene título Superior de enfermería por la misma Universidad onubense. Actualmente prepara una tesis doctoral en el programa "Globalización multiculturalismo y exclusión social" sobre la temática que le ha supuesto este nuevo éxito personal. En lo laboral, y tras haber trabajado en el Centro penitenciario de Huelva durante cinco años, tiene contrato como interina vacante en el Hospital Vázquez Díaz de la capital onubense. Su bagaje docente es importante con numerosas participaciones en cursos así como intervenciones en jornadas y congresos.

Sociedad cambiante

El trabajo ganador subraya que, ante el carácter cambiante de la sociedad en que vivimos, es "necesario considerar la dimensión transcultural desde la perspectiva de la enfermería". La autora razona que esta profesión, como el resto de titulaciones, "debe dotarse de instrumentos y herramientas para superar las modificaciones que surgen de la presencia de personas de diversas culturas en un mismo espacio tiempo". Para la realización del trabajo galardonado se propuso conocer las actitudes que tienen los profesionales de enfermería de Huelva en la prestación de cuidados a pacientes de culturas diversas. Y lo hizo tanto en el nivel primario como en el especializado mediante "un cuestionario autocumplimentado". En el capítulo de las conclusiones, Esperanza B. García volara que en la enfermería que ejerce en la Sierra de Huelva es más integradora y "está más sensibilizada con los ciudadanos transculturales que los del resto de centros de trabajo", debido, entiende, a que "en sus lugares de residencia y trabajo, la inmigración no ha cobrado un gran peso respecto a otras zonas de la ciudad".

Triage

El segundo premio, para la asturiana (Figueredo) Carmen Álvarez Baza, enfermera con un importante currículo donde figuran Expertos (Urgencias e Intensivos, Comunitaria, Gerontología, Gestión sanitaria) y miembro de la Semes. Ejerce en las urgencias del Hospital de Cabueñes (Gijón) desde 1990 hasta el momento presente y en Álvarez Baza se da otro hecho singular: en su historial figuran, entre otros muchos galardones, el segundo premio del Certamen Ciudad de Sevilla 2002 y el tercer premio de la última edición del propio Certamen sevillano. Así pues, desde la distancia, esta enfermera gijonesa tiene siempre presente el premio del Colegio de Sevilla con aportaciones de calidad, contrastada a lo largo de tres convocatorias. Todo un record. El trabajo ahora distinguido busca evaluar "la calidad en la actividad del triage en el

servicio de urgencias de un hospital de segundo nivel, mediante indicadores de estructura y proceso. (...) La población estudiada fue el personal DUE/ATS que trabajaba en las citadas urgencias en enero de 2005, área de adultos y con una antigüedad en su puesto de trabajo de, al menos, seis meses.

El trabajo detecta que los profesionales analizados "tienen una actitud muy positiva en el triage, confiesan que le gusta su trabajo porque es distinto, dinámico y les permite esta alerta todo el tiempo, desarrollando sus habilidades, experiencia, formación, con relación directa con el paciente y su familia y porque tienen independencia y capacidad de decisión". El Jurado decidió que Carmen Álvarez Baza reciba 1.800 euros y diploma por este segundo premio en distancia física entre su ciudad y Sevilla.

Autoevaluación

Finalmente, el tercer premio fue para las madrileñas Elena Chamorro Rebollo y África Sendino Revuelta. Ambas son profesoras en la Escuela de Enfermería "Salus Infirmorum" de Madrid. La segunda, África Sendino, es, además, facultativo especialista en Medicina Interna del Hospital La Paz de la capital madrileña. El trabajo "Correlación entre la evaluación del alumno y la calificación del profesor en estudiantes de Ciencias de la Salud" tiene como objetivo "explorar la habilidad en evaluación de su proceso de aprendizaje que tienen los estudiantes de Ciencias de la Salud"; esto es, comprobar si "al reiterar el estudiante la práctica de autoevaluación (experiencia en este ejercicio) mejora el grado de corrección de la autopercepción de su competencia en una determinada materia". El estudio se realizó en el curso académico 2005/06 con alumnos de enfermería y fisioterápica y, entre sus conclusiones, destacan que los alumnos son "razonablemente exactos en su puntuación puesto que la concordia alcanzó el 59%". También dejan constancia que los parámetros que estimaron el rendimiento académico mostraron ligera tendencia a ser mayor en el subgrupo femenino".

XXII Certamen. Su epílogo

Primer premio: 3.600 euros y diploma.

Dña. Esperanza Begoña García Navarro (Huelva).

"Actuaciones de enfermería ante una nueva demanda de salud: cuidados transculturales".

Segundo premio: 1.800 euros y diploma.

Dña. M^a Carmen Álvarez Baza (Gijón).

"Evaluación de la calidad en la actividad del triage en un servicio de urgencias hospitalario".

Tercer premio: 1.200 euros y diploma.

Dña. Elena Chamorro Rebollo y Dña. África Sendino Revuelta (Madrid).

"Correlación entre la evaluación del alumno y la calificación de profesor en estudiantes de Ciencias de la Salud".



Esperanza García

El Jurado

La tarea de calificar los trabajos enviados recayó en un Jurado que, presidió por la vocal matrona María José Espinaco, lo constituyeron representantes de las escuelas Universitarias de Enfermería Virgen del Rocío, Osuna, Ciencias de la Salud y de la Consejería de Salud de la Junta. María José Espinaco se felicitó porque "un año más y van veintidós, el Certamen del Colegio de Sevilla se ha visto respaldado con el apoyo y la calidad de los aspirantes. Esta es la mejor prueba de que nuestro premio, además de pionero en España, mantiene sus expectativas que el Colegio, es cierto, nunca va a defraudar. De ahí el eco que suscita en España y la objetividad del Jurado".

Concurso Fotográfico del

Colegio

(Nº 64. LEMA: "LA LLUVIA")

■ Primer premio:

Dña. Macarena Rivero Moreno

Nº colegiada: 13.669

Dotación: 300,51 euros

Título: Otoño luminoso



■ Segundo premio

Dña. Esperanza Vález Núñez

Nº colegiada: 15.282

Dotación: 150,25 euros

Título: "¡Llueve!"



■ Tercer premio

D. Juan Antonio Hinojosa Ruiz

Nº colegiado: 10.259

Dotación: 60,10 euros

Título: "La lluvia en el cristal"

La segunda, y última, parte de 1996 viene marcada, con un sello prácticamente indeleble, por los mil y un quebraderos de cabeza que, a la profesión le causó el Concurso de Traslado al que muchos andaban aferrándose desde mucho tiempo atrás y que acabó siendo un problema de cariz jurídico al ser objeto de numerosos recursos por parte de los afectados que no dudaron en acudir ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del T.S.J.A. Las esperanzas de regularizar las situaciones personales se vieron encalladas por culpa de un planteamiento a cargo del SAS en el que la administración regional hizo oídos sordos a las numerosas advertencias que le llegaron desde numerosos frentes, entre ellos el Colegio de Enfermería para intentar que no incurriera en errores de anteriores concursos. Pero todo fue en vano y, en fin, sucedió que más que un concurso de traslado acabó derivando en una oposición con un tribunal que comenzó haciendo rematadamente mal la convocatoria. Y así se escribió la historia de este capítulo que afectaba a centenares de enfermeras y enfermeros.

Donde sí hubo consenso fue a la hora de conmemorar el XXV aniversario de la Ciudad San Juan de Dios de Alcalá de Guadaíra en la que encuentran refugio y atención centenares de niños y adultos a los que sus profundas minusvalías les obligan a una dependencia prácticamente total. Se necesita de mucha vocación y afán de servir para, primero, crear una Ciudad como ésta y, luego, mantenerla a pleno rendimiento durante un cuarto de siglo. Otra institución llamada a ser clave en la sociedad andaluza, como es la del Defensor del Pueblo en la región, estrenó titular. Y con sorpresa: un sacerdote gaditano significado en su lucha contra el mundo de las drogas, José Chamizo, era designado para el cargo y lo hizo empezando a llamar a las cosas por su nombre, que no es poco. Chamizo prometía dar juego en cuanto a erigirse en la voz de quienes apenas tienen capacidad para hacerse oír.

Y, por lo que a este Colegio respecta, el último tramo del año se cumplió entre iniciativas docentes, para la búsqueda de empleo y para reconocer a distintos profesionales en sus respectivos cometidos. Pero cuando llegó la Navidad, fue el turno de la mudanza de su sede. Desde El Prado de San Sebastián a la Avenida Ramón y Cajal en la cercana barriada de El Plantinar. Lo prometido por el Colegio estaba a punto de cumplirse: contar con un nuevo y más amplio espacio en el que desarrollar sus numerosas actividades.

La segunda mitad del año estará indefectiblemente marcada por el demandado Concurso de Traslado del SAS. Una normativa tan largamente esperada como definitivamente frustrante para cientos y hasta miles de trabajadores al servicio de la Sanidad pública que se ha convertido en auténtica piedra de confrontación y polémica dado que, básicamente, tanto el SAS como la Consejería de Salud han presentado el Concurso con tantos defectos de origen que, de inmediato, ha originado diferentes recursos que hicieron difícilmente viable su materialización, el único objetivo que se perseguía.

Recursos ante el TSJA

Desde que se hizo patente su publicación en las páginas del BOJA (el 11 de abril de 1996), la



Últimos retoques a la sede del Colegio

Resolución que suscribe la Dirección General de Recursos Humanos del SAS, las únicas novedades que fue deparando, una vez que fueron cumpliéndose los plazos fijados, fue la presentación de numerosos recursos contra su existencia como tal concurso. Y en primera fila, la interposición de un Recurso ante lo Contencioso-Administrativo contra los contenidos del concurso surgido desde la administración sanitaria andaluza.



Gerente SAS, Martínez Aguayo

Esta circunstancia se verá publicado en el BOJA (el 2 de julio/96) y la primera consecuencia fue que la Asejería jurídica del Colegio se vió, de repente, "asediada" por mil y una consultas en las que predominaba la misma pregunta: "¿Qué está pasando con mi traslado desde...?". Ante ello, los letrados del Colegio –José Ignacio Gutiérrez y Bernardo García Pelayo– se veían obligados a repetirse en la única y válida respuesta posible: "Los actos administrativos son, inmediatamente, ejecutivos, salvo que se acuerde la suspensión, cosa que, por el momento, no ha sucedido en torno a este asunto. Y por ello, mientras no se acuerde la suspensión del concurso, está plenamente vigente".

Un asunto que, además, se iría complicando ante la aparición de sucesivos recursos por parte de afectados quienes se volvían a interrogar sobre el tiempo que tardaría la Sala encargada en el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) para dictar un informe sobre los citados Recursos: "¿Cuanto tiempo? "Eso no lo sabe nadie", respondían los especialistas en este capítulo del Derecho. Con lo cual se configuró un auténtico cuello de botella o callejón sin salida por cuanto el Concurso de Traslado seguía su curso mientras no se decidiera la suspensión frente a que, de otro lado, se conocían nuevas oleadas de recursos ante la misma Sala de lo Contencioso del alto Tribunal andaluz.

Decepción

Resultaba fácilmente comprensible, pues, que la decepción mas absoluta se fuera extendiendo y adueñando como mancha de aceite entre un importante número de enfermeras y enfermeros que, procedentes de todos los rincones de la geografía nacional, deseaban formalizar su traslado y estabilidad profesional-laboral-familiar en vilo desde que llegaron hasta Sevilla. Recordemos que el número de plazas contempladas en el concurso eran de 262 para los tres Hospitales (V. Rocío, 22; V. Macarena, 60 y V. Valme, 2) mientras en la atención primaria salieron 60 repartidas entre todos los Distritos sanitarios de la provincia.

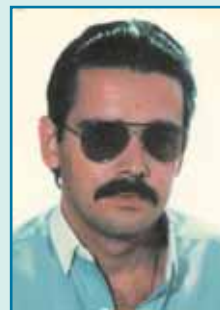
Quienes no salían bien parados ante esta crisis administrativa eran los responsables, tanto de la Consejería como del SAS, léase el titular García Arboleya como la recién nombrada responsable del SAS, Carmen Martínez Aguayo. La denominada como "enorme chapuza" perpetrada en torno al Concurso se explicaba de muy y variadas maneras. Hubo quien achacaba este disparate normativo plagado de recursos a la falta de conocimientos y hubo

quien, por qué no, achacaba estas dilaciones a unos deseos que esconderían maniobras intencionadas y a sabiendas para que los traslados no se llevaran a efecto o, en su lugar, se trasladaran hasta fechas que fueran "políticamente más correctas". Lo mas lamentable de todo este lío jurídico y profesional es que los autores del Concurso de Traslado tuvieron la osadía de hacer oídos sordos a, por ejemplo, las advertencias formuladas en tiempo y hora desde distintas instituciones como, por ejemplo, este Colegio de Enfermería en petición de que, si fuera posible, no se cometieran los errores ya vividos en anteriores convocatorias. Desde la Revista del Colegio no se templan gaitas al declarar que "lo sucedido con el concurso de Traslado es un auténtico atropello".

De otro tenor bien diferente es lo vivido en Alcalá de Guadaíra cuando se conmemoran los XXV años de la fundación de la Ciudad de San Juan de Dios, obra de enorme envergadura que lideró el incansable Padre Serafín Madrid y a la que el pueblo de Sevilla contribuyó de forma tan generosa hasta verla culminada. Y pocos días después (8 junio) el BOE publica un Real Decreto-Ley conteniendo medidas de los Colegios profesionales por las que establece la colegiación única lo cual permitirá, con ciertos requisitos, ejercer en cualquier parte el territorio nacional e incorporándose a un único Colegio.

En Utrera

En el Colegio de Sevilla se viven varios actos de homenaje a quienes, por sus trayectorias, se han hecho acreedores. Es el caso de varios trabajadores del SEU (Juan M. Rodríguez, Manuel Parrilla, Manuel García, Juan Miguel Gómez), que celebran sus bodas de plata en el servicio. Lo mismo que las Matronas hacen con la vocal Carmen Fernández Zamudio por su buen hacer al frente de la vocalía específica. Y uno mas, con escenario en Utrera alrededor de un veterano profesional, Emilio Caraballo, al que se unen el Colegio, el Satse, el Alcalde José Dorado Alés y numerosos amigos y profesionales del homenajeado. Por boca del Colegio, su secreta-



José González



Rosario Jurado



Blanca González

Éxito de un acto plenamente consolidado en el calendario anual

EL COLEGIO RECIBE A LOS JUBILADOS DE 2006

Texto: G^a. N.

El Colegio Oficial de Enfermería de la provincia de Sevilla celebró su tradicional acto de recepción y bienvenida a los integrantes de la última generación que ha alcanzado la jubilación laboral a lo largo y ancho del reciente 2006. Un total de 85 nuevos colegiados de honor se acaban de integrar en la delegación del mismo nombre a los que el Colegio, por medio de su presidente José M^a Rueda, expresó el "reconocimiento de la profesión" por haber alcanzado lo que ha sido "una meta y un ejemplo en forma de jubilación laboral que no de vinculación con su Colegio que se mantiene y prolongará durante muchos años".

El Aula Fernanda Calado volvió a resultar insuficiente para albergar a la numerosa presencia de los nuevos colegiados de honor como consecuencia de haber llegado a la jubilación. Siguiendo una costumbre no escrita, la presencia de los "veteranos" de la Enfermería sevillana se vió acompañada de sus familiares –(hijos, nietos, allegados mas directos)– que daban al acto un contenido que iba mas allá de lo puramente profesional. Lógico: pocos quisieron perderse el instante de ver a sus progenitores



vidas. Sois los flamantes jubilados de la profesión –prosiguió Rueda Segura– por eso conste nuestro reconocimiento y admiración por las trayectorias sanitarias, felizmente culminadas, deseando que podáis vivir muchos años futuros recogiendo el fruto de lo que habéis sembrado".

Luego, desde la mesa del acto se fue llamando a todos y cada uno de los nuevos colegiados de honor para hacerles entrega de un diploma acreditativo, el libro que narra la historia del Colegio y en el que algunos se han visto reflejados, así como la insignia o alfiler como recuerdo del momento. Sin olvidar la orla, tan particular y cargada de significación. La misma que ocupa las páginas centrales del presente número de esta Revista y que saluda el primer mes de 2007. Larga vida a sus integrantes.



recoger las acreditaciones que les otorga la condición de colegiados, ahora honoríficos, de la Enfermería sevillana tras muchos años de servicio profesional.

El Colegio tuvo en la delegación anfitriona, la tan acertadamente dirigida por Luis Aparcero, a su mejor nexo de unión con quienes acaban de "cortarse la coleta" con el trabajo diario. Y el presidente de la Institución, José María Rueda, dejó en el aire la invitación a que "a partir de ahora, una vez liberados del trabajo cotidiano, sigan vinculados, si cabe con mayor facilidad, con este vuestro Colegio que os siente tan cercanos y os reconoce como lo que sois, colegiados de honor. Habéis alcanzado lo que es toda una meta a través de varias décadas de vuestras



José M^a Rueda elogió la trayectoria de los nuevos jubilados

Colegido de



Francisco Souda Barragán
Vicedelegado C. Honor.



M^a Dolores Ruiz Fernández
Tesorera



Francisco Bueno Martín
Vicepresidente



José María R
Preside

Colegiados de



Margarita Abascal Rodríguez



Herminio Aguado Gómez



Juan Apalán Carrasco



Juana Alcaldé García



Carmen Rta Alcaldé Sierra



Rosario Antón Mates



Baldomero An



Alberto Brieva Jiménez



Solvadora Bueno Montoro



Estebel Cabello Ruiz



Marina Ángela Cabrera Toral



José Antonio Cadierno Carrera



Francisco Calle García



M^a Luisa Espinosa Rodríguez



Juan Gálvez Sánchez



Manuel García Anas de Reina



M^a Josefina Gamacho Rodríguez



Fernando Garrido Castillejos



Ana Gil Delgado



Ana M^a Gutiérrez Maza



Rosario Hernández López Ceylan



Francisco Herrero Herrera



José M^a Iborra Barredo



Concepción Jiménez Portillo



M^a Encarnación Lasido Castilla



Emilia Martínez Ruiz



José Mateos Millán



Pastora Wedel Luertzesol



Rosario Morina Blasco



M^a Angeles Merry Coronel



Rosario Montesinos Díaz



Francisco Otero Vázquez



Dolores Pabón Guerrero



Manuel Parrilla Rodríguez



Angeles Pérez Lazana



Concepción Pérez Vázquez



M^a Teresa Pérez Mireya Pastor



Jesús del Rey Villaverde



Elisa Rico Maestre



Guillerma Rodríguez Ambrosio



Santiago Roldán Seto



Alberto Rueda Lara



Juan José Rueda López



María Rueda Segura, Carmelo Gallardo Morales, Luis Aparicio Luán, Jerónimo Carreras Tristán

Honor 2006



Antonio Ariza Campos, María José Arroyo Parrolo, Jaco Basallote Muñoz, Pilar Bernal Porcel, M^a Neves Bernardes Lopez Díaz, Margarita Blanca Jiménez, Francisco J. Barrojo López



Dolores Caro Labrión, Francisco Carrera Vera, Gloria Olavjo Santos, Concepción Domínguez Gutiérrez, M^a Teresa Domínguez Valero, Dolores Espina Gutiérrez



Fátima Gil Martínez, Ana M^a Gómez López, Antonio González Cano, Amparo González Infantes, Lourdes González Requero, Antoni Luis González de la H. Pizani



María López Alva, Estel M^a López Campos, M^a Angeles López Muñoz, José Manuel López Pérez, Lourdes Lano Casado, José Martín Jaramillo



Carmela Marr Sánchez, Francisco Moreno García, Alfredo Morente Martín, M^a José Morillo Salvador, Josefa Marr Sánchez, Carmen Nieto Bueno



Juana Pinedo Caballes, M^a Dolores Pino Corraliza, Carmen Pizarro Muñoz, Angeles Prieto Díaz, Francisca Prieto Ramos, Francisco Puente Quintana



Josefina Gacrián Gallo, José de los Reyes Salas Mánquez, Juana Sánchez Guerrero, Rosa Sánchez Martínez, Rafael Vano Aragón, M^a Dolores Zapata Reina

Enfermería - Sevilla

HIPOTECAS

CAJA MADRID



diseñamos la hipoteca
que mejor le sienta.



CAJA MADRID

Tfno.: 954 93 28 80

www.cajamadrid.es

*SEGURO TODO RIESGO HOGAR
es un Seguro de  **MAPFRE**
SEGUROS GENERALES
FILIAL DE
MAPFRE - CAJA MADRID
HOLDING DE ENTIDADES ASEGURADORAS, S.A.

Certificación de calidad
en Medios de Pago. 

rio Carmelo Gallardo diría que "Caraballo hizo mas por la Enfermería que todos los títulos juntos porque el fondo de esta profesión es único y esencial: la entrega a los demás".

Nace "Enfermundi"

También referido al Colegio es la aportación que se hace con los estudiantes de Enfermería mediante la

Chamizo

Mas adelante, en la Asamblea de colegiados de Sevilla, se da el visto bueno, por unanimidad, a los Estatutos del 1 Consejo Andaluz de Enfermería establecido en Córdoba. Sucede apenas unos días antes de que el presidente del organismo autonómico, Florentino Pérez, sea elegido vicepresidente II del Consejo General. Y en cuanto llega el mes de septiembre, tras el obligado paréntesis veraniego, resulta elegido como Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo de la Rubia. Se

trata de un sacerdote que apenas tiene experiencia en asuntos de la política y que ha adquirido notoriedad en su comarca natal del Campo de Gibraltar en su acción contra el complicado mundo de la droga. El de Chamizo es un nombramiento que nadie esperaba y cuando llega el acto protocolario de la toma de posesión, Chamizo no pronuncia el consabido discurso lleno de tópicos al uso sino que alerta a los asistentes con afirmaciones como ésta: "Intentaré que el Estado no sea un lobo para el hombre (...) para lo cual siempre favoreceré a los desfavorecidos".

Con el inicio de curso 96/97 la disciplina de Enfermería vuelve a ocupar un lugar de privilegio entre los jóvenes que acceden a la enseñanza superior. Y de Enfermería hablamos al referir que dos colegiados sevillanos, Rosario Jurado Hernández y José González Burguillos, ganan el premio "Investigación enfermera" instituido por el Consejo Andaluz de Enfermería. También de tenor profesional es el relevo en la dirección de Enfermería del Distrito La Rinconada al que accede Blanca González Guerrero tras su paso por la sierra sevillana. Y, en fin, el Colegio recibe un documento histórico sobre San Juan de Dios de manos de un antiguo hermano de la Orden hospitalaria, Diego Sánchez. Se trata de una copia de la biografía del Santo fechada en el 1588 y que existe en el Museo Británico de Londres.



El Colegio se suma al homenaje, en Utrera, a Emilio Caraballo

entrega de ejemplares de un libro editado por el Consejo General con un tema tan candente como éste: "Orientación profesional de Enfermería. Búsqueda de empleo". La obra es bien acogida porque la cuestión del desempleo está, por desgracia, ganando terreno día a día entre quienes inician su andadura por el mundo del trabajo, sobre todo en la sanidad pública. Y el mismo Consejo anuncia la pronta culminación de un proyecto ambicioso como es la herramienta informática que nacerá bajo el nombre de "Enfermundi" con la vocación de ser nexo de unión entre todas las enfermeras y enfermeros españoles. Máximo González Jurado anuncia que desde la Organización Colegial se está realizando una importante inversión económica para llegar a articular un instrumento eficaz "si queremos una Enfermería moderna cuando el siglo XXI está tan cerca, prácticamente al alcance de la mano".

Nobel 1996

Y no para el mañana sino para el momento presente son las noticias que hablan, primero, de la concesión del Premio Nobel de Medicina 1996 que recae en los científicos Rolf Zinkernagel (Suiza) y Peter Doherty (Australia) a quienes la Academia Sueca reconoce y distingue sus aportaciones en el estudio epidemiológico para combatir enfermedades tan letales como el cáncer, la diabetes y la esclerosis múltiple. Doherty es catedrático de Pediatría en la Universidad de Memphis (Esta-

dos Unidos) mientras Zinkernagel es Jefe de Inmunología en la Universidad suiza de Zurich.

Otra noticia, de rango mas doméstico, habla de la celebración del Congreso nacional de Enfermería Hematológica del que son responsables José Casado, Jesús García Masegoso y Aurelio Freire. Los mismos que ponen en pie esta cita de altura a la que logran traer hasta Sevilla para impartir la conferencia inaugural, a una figura como el Dr. Nájera, investigador del Instituto Carlos III de Madrid quien disertará sobre "Etiopatología de la infección por VIH y SIDA".

Y para ir enfilando el último tramo del año, otras dos noticias. Una: las vocales del Colegio M^a Fernanda Fuentes y Amelia Lerma se apuntan, en Granada, el premio de la Sociedad Andaluza de Geriátría. Y la segunda: el Colegio anuncia la decisión de organizar un muy merecido homenaje a dos pioneros de la Enfermería deportiva: son Vicente Montiel (Real Betis) y Antonio Gómez (Sevilla F. C.). Montiel y Gómez cubrieron décadas de trabajo en los servicios médicos de las dos principales instituciones futbolísticas de la provincia y el homenaje se empieza adivinar con eco porque han anunciado la presencia de destacados futbolistas de sus respectivas plantillas profesionales dado que tanto Vicente (Montiel) como Antonio (Gómez) fueron mucho mas que destacados practicantes-ATS-fisioterapeutas.

Y como broche final, la novedad de un traslado. El Colegio de ATS/DUE de Sevilla inicia, el 16 de diciembre, su mudanza hasta la que va a ser flamante sede en la Avenida de Ramón y Cajal en donde los operarios de todas las especialidades se afanan en dar los últimos retoques para consumir otra vieja aspiración

Galería de *H*istóricos



M^a Nieves Bernárdez-Zerpa Díaz Olivares (Sevilla)



M^a José Arroyo Parreño Valverde del Camino (Huelva)



Isabel Cárdenas Rpdriíguez de Moya (Sevilla)



Salvadora Bueno Montoro Paiporta (Valencia)



Francisco J. Borrego López Cabra (Córdoba)



Rafaela Cantero Benítez Bélmez (Córdoba)



Concepción Domínguez Gutiérrez (Sevilla)



Estrella Cárdenas Rodríguez Cortes de la Frontera (Málaga)



Araceli Cornejo Gómez (Sevilla)



M^a Rosario Cuevas Fernández Gastilleja del Campo (Sevilla)



M^a Pilar Burgos Ríos (Sevilla)



Trinidad Chaves Sánchez (Sevilla)

cual es dotar a la profesión de un espacio mas adecuado a las necesidades actuales.

(continuará)

Presupuestos de la Junta de Andalucía

SALUD DISPONDRÁ DE 8.687 MILLONES DE EUROS PARA EL 2007

El departamento dirigido por María Jesús Montero crece un 6,8% respecto al presupuesto anterior.



M^{ra} Jesús Montero
Consejera de Salud

Sevilla.- Redacción

La Consejería de Salud de la Junta de Andalucía va a experimentar un crecimiento del 6,8% en los presupuestos de la Administración regional valederos para el 2007. El departamento que dirige María Jesús Montero manejará un total de 8.703 millones de euros para hacer frente a sus necesidades durante los próximos doce meses. En el conjunto de las distintas consejerías la sanitaria no es la que mas aumento va a experimentar puesto que los apartados de Prestaciones y Servicios Sociales contemplan una subida del 15,5% y Acción Exterior y Cooperación Internacional alcanzan el techo en cuanto al alza presupuestaria con 19,5%. La Junta, en su conjunto, dispondrá de un presupuesto anual de 29.187,7 millones de euros.

Al Parlamento

El proyecto de ley de los Presupuestos de Andalucía fue entregado el pasado viernes 27 de octubre al Parlamento regional para que, tras su tramitación en la Cámara autonómica, resulte aprobado, como se espera, y constituya el eje fundamental de la economía, digamos, oficial de las ocho provincias. En este contexto de los grandes números de Andalucía, la Sanidad andaluza dispondrá, para 2007, de la partida presupuestaria mas importante de la Junta con 8.703 millones de euros, lo que supone que

experimentará un crecimiento del 6.8% respecto a los números del presente ejercicio de 2006 donde contó con 8.136 millones de euros.

Salud, a la cabeza

Los presupuestos generales de la comunidad, presentados por el titular de economía, José Antonio Griñán (por cierto, ex-responsable de Salud) quien confirmó la aprobación de los mismos por el Consejo de Gobierno de la Junta como paso previo a su remisión al Parlamento de las Cinco Llagas. El total del presupuesto de la Junta que preside Manuel Chaves para los próximos doce meses asciende a 29.187,7 millones de euros que se concentran, principalmente, en estas consejerías: la citada de Salud (8.687,6 millones), Educación (5.205,7) Innovación (2.093,9), Obras Públicas y Transportes (1.493,5), Igualdad y Bienestar Social (1.229,1) y Empleo (1.197,4 millones de euros). En el polo opuesto, las áreas que dispondrán de unos presupuestos menos "voluminosos" corresponden a Vivienda y Urbanismo (392,4) y Cultura y Deporte (436,2 millones de euros).

A juicio de Griñán, los números de Andalucía para el cercano 2007 son propios de una "economía pujante" situada por encima de la media en la zona euro y cuyas prioridades, a nivel oficial, las situó el mismo Griñán en las infraestructuras, el I-D-I y la puesta en marcha de la Ley de Dependencia, una de las principales novedades a contemplar en este panorama presupuestario andaluz.

Las grandes partidas del Presupuesto andaluz 2007

Salud	8.687,6 millones de euros
Educación	5.205,7 "
Bienestar Social	1.229,1 "
Innovación	2.093,9 "
Empleo	1.197,4 "

Los sueldos de los altos cargos

En los Presupuestos de la Junta para 2007, quedan reflejadas las cantidades que, percibirán los primeros niveles de responsabilidad política. Esta es, resumida, la tabla de percepciones anuales

Presidente Junta	78.791,2 euros
Consejeros	77.317,7 "
Viceconsejeros	68.002,9 "
Directores generales	55.386,8 "
Delegados provinciales	43.875,8 "

Presupuesto aprobado

LOS Presupuestos de la Junta para 2007 quedaron definitivamente aprobados en la última sesión del Parlamento regional celebrada el 22 de diciembre que concluyó entre cánticos y villancicos. Los 29.187 millones de euros (mas de 4,8 billones de pesetas) que la Junta manejará a lo largo de estos doce meses fueron aprobados con los votos, en solitario, del PSOE mientras que los restantes grupos del PP, PA e IU se opusieron. La oposición había presentado mas de 3.000 enmiendas al proyecto de ley de los presupuestos pero los diputados socialistas no predicaron, precisamente, con el ejemplo del consenso y del talante: de esas 3.000 enmiendas solo aceptaron modificar 11 de IU, 3 a cargo del PA y ninguna presentada por el PP.

Mas de 409.000 entradas desde su creación

EL COLEGIO CONTABILIZA 400 VISITAS AL DÍA EN SU PÁGINA "WEB"

En breve se completará una actualización que contenga un recorrido virtual por la sede colegial

Texto: V. V.

La página "web" del Colegio de Enfermería de Sevilla se confirma, día a día, como un valioso instrumento de acercamiento e información al colegiado. Pero no solamente para los adscritos a esta institución puesto que los números hablan por sí solos: desde su creación acumula nada menos que 406.100 visitantes y, en la actualidad, son 400 visitas las que, diariamente, se reciben para conocer cuanto encierra este portal en la red conforme a las necesidades de las últimas tecnologías. Un completo menú de datos conteniendo noticias de carácter profesional resumen el contenido global de una página creada al servicio del colegiado y usuario.

En la dirección www.colegioenfermeriasevilla.es se reconoce la página "web" de este Colegio Oficial. Al servicio del colegiado, esta herramienta telemática se consume, paso a paso, con un arma de gran valor en el terreno de la información y conocimientos referida a aquellos acontecimientos que interesan al colectivo y, por supuesto, con el aliciente de ser a tiempo real.

La persona encargada de gestionar la página es el informático Jesús León Garrido quien, como experto en la materia, define esta aportación colegial como "una página dinámica, programada en P.H.P. lo cual permite y facilita que sus contenidos se adapten en cada ocasión que sea necesario al usuario visitante". Respecto a su capacidad, León sostiene que "aunque este concepto de la capacidad sea algo relativo, actualmente ocupa 150 megas lo que, en nuestro lenguaje informático, no es un número menor sino todo lo contrario y se debe a que entre sus contenidos figuran las dos publicaciones más importantes del colegio –léase Enfermería de Sevilla e Higya– desde hace, respectivamente, dieciocho y doce meses las cuales están a disposición del visitante para cualquier consulta".

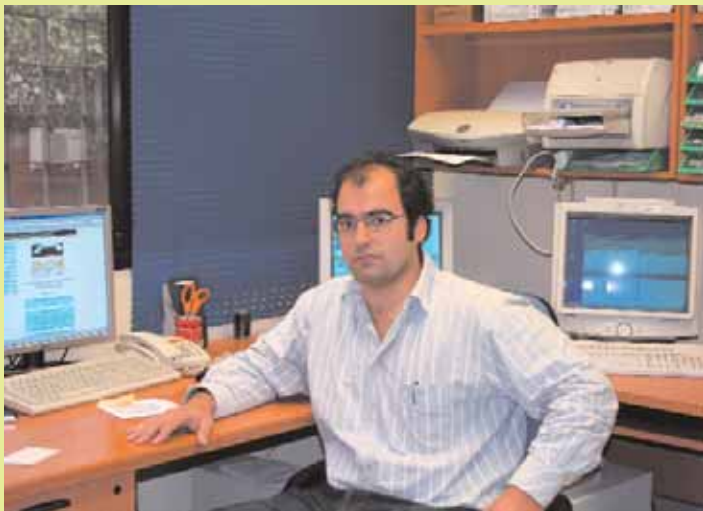


Visitas al día

La página web del Colegio se ha revestido de una auténtica notoriedad como lo avala el que, de modo riguroso, se contabilicen, según León, "unas 400 visitas al día si se trata de jornadas laborables. Durante los fines de semana, lógicamente hay una afluencia menor, cifrada en 125 presencias, como corresponde a un colectivo profesional como el de Enfermería. En líneas generales puede decirse que estamos ante una influencia importante en cuanto a número de visitas registradas en la página web".

Una cifras que se contabilizan de modo "fiable y riguroso mediante el contador "ad hoc" que puede apreciarse en el momento de la entrada y presentación de la portada. El sistema implantado permite verificar, una a una, todas las visitas según la dirección de donde procedan por lo que el número resultante global es totalmente fiable y verificado a cada paso de contador".

La ventaja de disponer de esta herramienta informática es que el visitante (situado en cualquier lugar de Sevilla, España o el mundo) puede encontrar, a tiempo real, todo lo relativo a aspectos que atañen directamente a los intereses profesional. Sean convocatorias docentes, certámenes o el día a día que se origina en el principal empleador de la Enfermería, el SAS. "En efecto, –apunta León Garrido– las principales noticias que aparecen en el BOJA y



Jesús León, informático del Colegio

que tengan un carácter primordial para la Enfermería sevillana quedan, en tiempo real, insertadas en la página del Colegio a disposición de nuestros visitantes sin olvidar las listas de admitidos a los numerosos cursos del Colegio".

Generaciones

El colectivo al que va dirigido la página, esto es, la Enfermería en nuestra provincia, la define Jesús León desde un punto de vista telemático como "de dos claros segmentos. Hay una nueva generación muy adaptada a las nuevas tecnologías mientras la inmediatamente anterior se muestra resistente a ellas, lo cual no es privativo de la Enfermería sino de la sociedad española en general. De todos modos, soy moderadamente optimista sobre el progreso que la utilización de estos métodos de información vayan dándose en el seno de la profesión colegiada en Sevilla".

En breve, Remodelación

La página web del Colegio de Enfermería sevillano fue creada hace una década y es en 1999 cuando Jesús León ingresa en el Colegio para ocuparse directamente de ella, de su mantenimiento y permanente actualización. En este tiempo, la página ha vivido cuatro remodelaciones y, ahora mismo, se está trabajando para acometer una quinta que supondrá, "otro paso adelante en la labor de ofrecer al colegiado y visitante anónimos una página lo mas atractiva y eficaz posible".

León tiene el propósito de incluir en la futura y reestructurada página una "visita virtual" en la que se contemplaría una gira por todas y cada una de las dependencias colegiales haciendo unas precisas paradas y menciones referidas a los "por qués" de los nombres, por ejemplo, con los que se han rotulado las diferentes aulas de que consta el espacio docente en la sede de la Avenida Ramón y Cajal. Esto "contribuirá a difundir y hacer aun mas cercana la realidad del Colegio a través de la red. Si no hay problemas de fuerza mayor, será para el próximo mes de febrero cuando la página esté culminada en su actualización y a disposición de sus cientos de visitantes diarios".

Libia las acusa de inocular deliberadamente el SIDA a cientos de niños

PENAS DE MUERTE PARA LAS ENFERMERAS BÚLGARAS

Las cinco enfermeras de nacionalidad búlgara y el médico de Egipto, detenidos en Libia desde 1999, han sido condenados a muerte por un Tribunal Penal bajo la acusación de haber inocularo, de forma deliberada, el virus del SIDA a 426 niños ingresados en un hospital de Bengasi, de los que 53 ya han fallecido. Las detenidas, en prisión desde hace siete años, ya fueron condenadas a la misma pena capital en 2004 aunque, posteriormente, el Tribunal Supremo del país norteafricano ordenó la apertura de otro proceso que ahora ha concluido con esta nueva sentencia. Desde distintos Gobiernos del mundo se ha reclamado la libertad de los encausados mientras científicos de primer rango, a la cabeza el prestigioso medico Luc Montagnier, codescubridor del VIH, han afirmado la inocencia de los acusados. En España, el Consejo General de Enfermería ha pedido al Gobierno que interceda para anular las condenas a muerte.

El calvario de seis sanitarios no parece tener final: las cinco enfermeras búlgaras y el medico egipcio, en prisión desde 1999, podrían acabar ante un pelotón de fusilamiento si prospera la sentencia hecha pública por el Tribunal Penal que les ha condenado a la pena capital bajo la acusación de haber inocularo, deliberadamente, el virus del SIDA a 426 niños de un hospital infantil de Bengasi. Las cinco enfermeras –Krisiana Vulcheva, Nasya Nenova, Valentina Siropoulo, Valya Cherveniyashka y Snezhana Dimitrova– y el médico Ashraf Al Hajuj. Siempre proclamaron su inocencia. Todos llegaron en 1998 a Libia para, con unos buenos contratos, reunir dinero y volver a Bulgaria. Destinadas en Pediatría, un año después se descubrió un contagio masivo de niños y se les acusó de haber inocularo el VIH. En 2004 tuvo lugar una primera condena a muerte que estuvo acompañada por la denuncia de dos de las acusadas de haber confesado bajo los efectos de torturas..

Aparte de que distintos países hayan solicitado la anulación de la sentencia, el mundo científico se preocupó por demostrar la ausencia de culpabilidad de los sanitarios. La aportación mas importante corrió a cargo de un informe encargado por la ONU y realizado por el investigador francés Dr. Luc Montagnier, uno de los descubridores del VIH, quien demostró la inocencia de los acusados. Se llevaron a cabo análisis genéticos en niños infectados sin que se demostrara mas que un contagio masivo por las deficientes condiciones sanitarias. Pero todo fue ignorado por las autoridades libias. La universidad de Oxford también concluyó un estudio afirmando que la infección se debió a una mala higiene antes que a otras prácticas.

En España, no tardó en producirse la reacción desde el Consejo General de Enfermería que, expresó "su mas firme repulsa por las condiciones en que se ha desarrollado este proceso", exigía la "liberación de los profesionales y la celebración de un juicio" que "contemple y respete los derechos fundamentales de los acusados". Máximo González Jurado remitió una carta a José Luis Rodríguez Zapatero pidiendole su "intermediación" que conduzca a la "anulación de las sentencias a muerte y la liberación de los acusados", a la vez que ha demandado al Gobierno de Libia la "celebración de un juicio justo en el que sean debidamente admitidas las pruebas de carácter independiente que evidencian, científicamente, la realidad de los hechos".

Enfermería de Valme

PREMIAN

UNA COMUNICACIÓN SOBRE LA CALIDAD ASISTENCIAL

Un equipo de Enfermería del Hospital "Virgen de Valme" ha sido distinguido con el premio a la comunicación oral del XI Congreso de la Sociedad Andaluza de Calidad Asistencial celebrado días atrás en Jaén. El trabajo se basa en el diseño e implantación de un programa de atención integral dirigido a cuidadoras familiares de pacientes dependientes.

En el Área hospitalaria de Valme funciona dicho programa y, desde su inicio se han beneficiado 850 cuidadoras familiares. La iniciativa la respalda un equipo multidisciplinar de profesionales, de enfermería, médicos (internistas y psiquiatras), psicólogos, auxiliares, trabajadores sociales y fisioterapeutas, junto a los adscritos a la atención primaria del propio Área. Con el proyecto en cuestión se ha posibilitado un área específica denominada de "atención al cuidador" que se localiza en el Hospital El Tomillar. En su configuración se contempla la realización de talleres dirigidos a estas abnegadas cuidadoras familiares en los que se abordan las múltiples cuestiones que a ellas les afectan. El estrés y la ansiedad de que son víctimas las combaten con técnicas de relajación así como dinámicas de grupo, información sobre los recursos sociales que existen para los enfermos dependientes y sus cuidadoras sin olvidar las nociones sobre educación sanitaria.



Los resultados obtenidos con esta oferta son "bastantes positivos" y según el coordinador de la comunicación premiada en Jaén, el diplomado Ángel Rodríguez, "las encuestas realizadas al respecto muestran una elevada satisfacción de las usuarias, habiendo contestado que el 100% recomendaría esta experiencia a un amigo mientras el 95% opina que con esta iniciativa lo que hacemos es cuidar al cuidador".

Hospital S. J. de Dios de Bormujos

Enfermería y las Prácticas innovadoras

DDS iniciativas a cargo del Hospital San Juan de Dios de Bormujos han sido incluidas en el llamado "Banco de prácticas innovadoras" perteneciente a la Consejería de Salud. Se trata del Informe de continuidad de los cuidados y de la seguridad clínica del propio Hospital del Aljarafe, aspectos que, como admite el Consorcio sanitario público del Aljarafe, "implica un reconocimiento para este Hospital". Los profesionales podrán compartir con otros centros su experiencia en la aplicación de esas iniciativas.

El Banco de Prácticas Innovadoras de Salud es (www.saludinnova.com) pone al alcance de los profesionales sanitarios la posibilidad de publicar y compartir aquellas actuaciones que, junto a su carácter innovador, puedan ser difundidas entre el resto del sector. El informe de continuidad de cuidados al alta de Enfermería es un registro que busca servir a modo de herramienta o soporte documental para el seguimiento en la atención entre los niveles primario y especializado.

Por otro lado, la "Comisión de seguridad" del paciente fue puesta en marcha, dentro de este centro de la Orden hospitalaria, hace ya dos años (febrero de 2005) y su objetivo es detectar aquellas situaciones en la planificación de los cuidados que el hospital oferta para evitar que se originen "efectos adversos" que, finalmente, causen un perjuicio al paciente. Esta preocupación por la seguridad clínica es una constante en la dirección del Hospital como lo corrobora el funcionamiento de la existencia de cinco grupos de trabajo para cubrir las deficiencias que hayan sido observadas a lo largo de los tres primeros años de existencia de esta institución sanitaria dedicada a una comarca en expansión como pocas cual es el Aljarafe.

V. ROCÍO: UROLOGÍA Y TERAPIA DE LA RISA

Trabajadores de enfermería y medicina del servicio de Urología del Hospital Virgen del Rocío decidieron aplicar, en vísperas de la reciente Navidad, una fórmula singular a sus pacientes allí ingresados: la risa como arma terapéutica para afrontar la crudeza de un problema de salud. Se trata de una experiencia piloto que, según admitió el centro, podría extender a otras áreas del macro-hospital de Manuel Siurot.



En los medios de información pudo verse a un numeroso grupo de profesionales exhibiendo justamente lo que preconizaba el día del Humor: amplias sonrisas para hacer mejorar la estancia del paciente. La supervisora de enfermería en Urología, Obdulia Romero, una de las principales impulsoras de esta iniciativa, subrayaría la decisión: "hemos considerado crear un ambiente distendido y trabajar con una actitud positiva, lo cual nos da la posibilidad de atender a nuestros enfermos con un óptimo ambiente además de conseguir que tengan una estancia más agradable".

DISPOSITIVO DEL COLEGIO PARA LAS ESPECIALIDADES

Balance a 2006

Sevilla.- G^a.N.

El Dispositivo creado por el Colegio de Enfermería de Sevilla para atender la consecuencia del R.D. (450/2005) sobre las Especialidades ha presentado, como balance a sus primeros meses de actuación, datos muy significativos sobre la implantación y, a la vez, utilidad de esta prestación colegial. El número de títulos tramitados desde el colegio al Ministerio de Educación y Ciencia para su tramitación asciende a 2.884 expedientes. Tanto las consultas personales, efectuadas en la propia sede colegial, como las efectuadas desde el resto de la provincia arrojan unos índices que hablan de la gran utilidad de un Dispositivo si se trata de información por teléfono para quien no reside en la capital. El perfil mayoritario del demandante en este capítulo es una mujer con edad comprendida entre 40/45 años.

Corría el mes de mayo de 2005 cuando el Colegio de Enfermería de Sevilla decidió articular un llamado "Dispositivo para las Especialidades Profesionales". La razón: se acababa de aprobar, vía publicación en el BOE del 6 de mayo, el tan esperado Real Decreto 450/2005 de 22 de abril en el que, bajo la firma del Rey D. Juan Carlos I, se contenía el "Título de Enfermería Especialista". En su artículo 2 se consagraban estas siete:

Enfermería Obstétrico-ginecológica (matrona)
Salud mental
Geriátrica
Del Trabajo
Cuidados Médico-Quirúrgicos
Familiar y Comunitaria
Pediátrica

Apertura

La respuesta inmediata del Colegio, fue abrir un Dispositivo en el que, dos enfermeras, dieron cuenta a los centenares de profesionales de todos los detalles e información sobre el seguimiento para tramitar todas las solicitudes que dieran acceso al reconocimiento de la experiencia contrastada oficialmente. Al cerrarse 2006, y cuando el Dispositivo sigue igualmente operativo ahora con personal administrativo del Colegio, los datos contabilizados hablan del elevado número de peticiones y expedientes tramitados. En base a esos datos concretos:



TÍTULOS tramitados desde el Colegio ante la Alta Inspección del Ministerio de Educación: 2.884
CONSULTAS personales evacuadas en la sede colegial: 2.578 personas
CONSULTAS de colegiados vía telefónica/ provincia: 3.560
MEDIA de visitas/día: 35

Ante la Inspección

El Colegio de Enfermería, de forma regularizada, fue presentado ante la Inspección del Ministerio, de la Delegación del Gobierno sita en la Plaza de España, la documentación aportada, la cual, por este único conducto reglamentario, llegó a su destino final, la Inspección del Ministerio competente, el de Educación y Ciencia.

Si hubiera que situar un perfil de la persona que acudió al dispositivo en demanda de información y vías de tramitación respecto a las especialidades, éste sería el de una mujer de entre 40/45 años con contrastada experiencia como profesional de Enfermería y con posibilidad de convalidar mas de un título de especialista.

Es importante consignar, como apuntábamos mas arriba, que el Dispositivo sigue abierto y a disposición de los colegiados de la enfermería sevillana para cuantas consultas e información precisen al respecto. Cosa distinta es el desarrollo del citado Real Decreto cuya parálisis a cargo del Gobierno es un hecho desmoralizante lo cual será objeto de una información mas concreta en sucesivas ediciones de esta Revista.

Trienio 2003-2006

EL COLEGIO

ENTREGA LOS PREMIOS A LOS MEJORES ALUMNOS

Texto: V. Villa - Fotos: R. Caro

El Colegio Oficial de Enfermería de la provincia ha materializado los premios destinados a los mejores expedientes académicos de las distintas Escuelas Universitarias correspondientes al trienio 2003-2006.

Los ganadores recibieron 1.200 euros de dotación y un primer año gratuito de colegiación. Reunidos en la sede colegial, el presidente, José María Rueda, felicitó a quienes, dijo, "han demostrado la mejor actitud en el aprendizaje de la diplomatura". Este reconocimiento se entrega por segundo año consecutivo tras ser aprobado por la asamblea de colegiados.

El Colegio convocó a los poseedores de los mejores expedientes académicos correspondientes al periodo 2003-2006. En concreto, recibieron el premio-beca de la institución colegial las enfermeras **Rocío Flores Coronel** (Escuela Virgen del Rocío), **Luisa Rodríguez Rodríguez** (Escuela Cruz Roja), **Concepción Rodríguez Gutiérrez** (Escuela Francisco Maldonado, de Osuna) y, por primera vez, un enfermero, **Rafael González** (Escuela Virgen Macarena).

De esta forma se daba cumplimiento al mandato asambleario de 2004 cuando se aprobó instituir un premio que reconozca las mejores notas durante el tiempo de la formación. El presidente del Colegio, José M^a Rueda, en un sencillo acto, transmitió la enhorabuena a quienes "no cabe catalogar como afortunados sino merecedores a esta recompensa. El Colegio, por medio de este reconocimiento público, quiere destacar a quienes, en los tres años de carrera, han sabido mantener un nivel de exigencia personal traducido en unas notas francamente envidiables. Por eso, y por segundo año, nos complace ofrecer al resto de la profesión los nombres de quienes se incorporan al colectivo con el bagaje del mejor rendimiento en las Escuelas".

Este acto, que se repite desde hace mucho tiempo en otras especialidades universitarias, ha sido una aportación de la Junta de Gobierno en pro de "recompensar, de algún modo, a quienes se han hecho acreedores para recibir unas cantidades que, en la práctica, equivale a las tres cuartas partes del importe de las matrículas en los tres años de la diplomatura". El Colegio, añadió



Las mejores notas del periodo 2003-2006, con los responsables del Colegio

José M^a Rueda, con este galardón "lo que pretende es estimular a los futuros profesionales para que, con su esfuerzo individual, ofrezcan un plus, personal, cara a su posterior rendimiento como colegiados al servicio de la sociedad".

Además de la recompensa en efectivo (1.200 euros) los mejores alumnos de las cuatro Escuelas Universitarias disfrutarán de un primer año de colegiación gratuita para que sus primeros pasos en el mundo del profesionalismo estén acompañados de esta otra circunstancia. Como anécdota, reseñar que ha sido en esta segunda convocatoria cuando un diplomado masculino (Rafael González) ha entrada en una lista que domina, mayoritariamente, la presencia femenina, algo consustancial con la idiosincrasia de la profesión en su conjunto. A todos exhortó el presidente del Colegio como el vicepresidente Francisco. Baena "a seguir con el mismo entusiasmo porque será la forma de que os abráis camino en un mercado laboral verdaderamente difícil para los mas jóvenes".

Rocío Flores Coronel (Escuela V. del Rocío)

La Escuela del SAS, Virgen del Rocío, decidió que, por resultados objetivos, la mejor alumna: Rocío Flores Coronel. Rocío (Sevilla, 1984) encontró, junto al Premio del Colegio al que acaba de incorporarse, otro aliciente mas en forma de un contrato de seis meses que el Gerente del Hospital, Joseba Barroeta, instituyó para remarcar sus méritos. De ahí que para Flores "el año 2006 ha terminado de la mejor forma. Debuté en un quirófano del General y ahí sigo aprendiendo día a día y esperando tener continuidad".

Con una nota media de 8,37 admite que "siempre quise estudiar la rama sanitaria, medicina o enfermería. Al final me decanté por Enfermería y mi propósito es hacer la especialidad de Matrona. No pensaba trabajar tan pronto y mi experiencia ha sido muy positiva aun admitiendo el cambio tan enorme que supuso pasar de las clases al quirófano. La asignatura que mas fácil me resultó fue psiquiatría mientras que Fundamentos y Anatomía, las que mas trabajo me costaron". Lo curioso fue que Rocío, llegó a matricularse en Farmacia pero confiesa que "a los dos meses vi que no era lo mio y me volqué por Enfermería".



Rocío Flores Coronel

Luisa Rodríguez Rodríguez (Escuela Cruz Roja)

En la escuela perteneciente a la ONG, el reconocimiento tuvo como protagonista a Luisa Rodríguez (Sevilla, 1984) que, desde muy pronto "sentí y quise ser enfermera. En este aspecto, nunca albergué ninguna duda como tampoco que quiero, encaminarme a la Enfermería pediátrica, mi verdadera vocación". Se define como "trabajadora por encima de todo" y su nota media (8,46) "no es sino la expresión de que trabajé a fondo a lo largo de los tres cursos". En la actualidad, Luisa ejerce en Fremap y "cada jornada entiendo lo distinto que ha sido la Escuela con el trabajo práctico. Ahora, tras pasar por urgencias y planta, tengo muy sentado que nuestro autoexamen para saber si valemos o no para enfermeras está en el quehacer cotidiano".

Luisa Rodríguez, se muestra satisfecha por no haber conocido el paro. "Fremap me dió la oportunidad de iniciarme en la profesión y yo trato de corresponder con los cinco sentidos. Tuve la suerte de hacer las prácticas en este mismo centro y ahí me ofrecieron entrar en el mundo laboral. Sé que está difícil trabajar para nosotras, las mas jóvenes, pero antes de emigrar a otros lugares hay que agotar todas las posibilidades en Sevilla. Para eso he contado con el apoyo de mi familia no ahora, sino desde que decidí estudiar Enfermería. Dispuesta a seguir, en el Colegio, un Curso de Experto sobre Enfermería pediátrica "reconoce que el premio del Colegio es un estímulo muy importante sobre todo para las economías modestas propias de quienes estamos empezando un camino hacia el futuro".



Luisa Rodríguez

Concepción Rodríguez Gutiérrez (Escuela Osuna)

El caso de la mejor alumna por la Escuela Francisco Maldonado no es habitual. Concepción Rodríguez ha finalizado la carrera cuando otros llevan mucho tiempo de ejercicio, pero todo se ha debido a su esfuerzo. Nacida en Gilena (1967) donde reside, casada y madre de familia, fue animada por su marido a que estudiara, primero técnico de radiología y, acto seguido, Enfermería: "Cierto, mi esposo es el gran culpable de que haya acabado la carrera. Sin pertenecer a nuestro mundillo sanitario, encontré en él un apoyo clave para avanzar, primero como técnico y ahora diplomada".

Concha Rodríguez, (que acumuló 8,03 de nota media) fue la mejor de su promoción. La particularidad vino porque de unos 80 alumnos inscritos solo acabaron 15. Y ella lo reconoce: "Resulta difícil de explicar pero ha habido un absentismo increíble a lo largo y ancho del curso". Y aporta otro dato sintomático: "Entre los mejores expedientes han figurado los de tres mujeres, casadas y madres de familia como yo, que entendimos la Escuela como la ocasión para avanzar en un proyecto que también ha vivido, casi tanto como yo, mi familia". Algo también "distingue" a la mejor alumna de Osuna: Todavía no sabe lo que es ejercer la Enfermería. En la Escuela de la Villa Ducal no se ha copiado el "modelo-Barroeta" y ella bien que lo lamenta pero no desespera: "Me encanta la atención primaria y trataré de encaminar mis pasos en esa dirección, pero sí no es así, no pasará nada porque lo que espero, fervientemente, es comenzar a trabajar" en una diplomatura donde acumuló siete matrículas de honor además de otros tantos sobresalientes hasta configurar un brillante expediente. Tiene la misma, o mayor ilusión, que la mas joven de las recién tituladas y, desde su Gilena natal aguarda impaciente "el contacto con el enfermo" aunque, eso sí, admite e intuye la existencia "de una enorme diferencia entre la teoría y la práctica que nos espera".



Concepción Rodríguez

Rafael González López (Escuela Virgen Macarena)

El primer varón que se incluye entre los mejores expedientes que otorga el Colegio es el diplomado de la Escuela Ciencias de la Salud del Macarena, Rafael González, que comparte con Concepción Rodríguez el hecho de no haber trabajado como tal, algo que ha decidido suplir "con la formación. Estoy convencido de que la Enfermería del futuro necesita de mas formación post-grado y por ahí me he encaminado".

Tanto que, actualmente, se encuentra siguiendo un Master en la Universidad de Sevilla que, dotado con 65 créditos europeos, le será de gran utilidad para aspirar al posible, doctorado en el futuro espacio de convergencia con Europa. "No me decanté por hacer antropología o psicología, que son las salidas mas comunes entre quienes acaban Enfermería y entiendo que estoy en una buena dirección para una proyección futura".

También pretende encaminar sus pasos, cuando llegue el momento, "hacia la atención primaria" y espera que su entrada en el mercado laboral sea "lo mas pronto posible" lo que también tiene asumido que "la práctica diaria debe ser el refrendo clave para entrar, plenamente, en el mundo de la Enfermería para la que me he formado y sigo haciéndolo".



Rafael González

En el Hospital de Osuna, éxito de una nueva iniciativa enfermera

EL COLEGIO RESPALDA LAS III JORNADAS DE LA ENFERMEDAD CELÍACA

Texto: V. V.

En el Hospital de la Merced de Osuna se celebró la tercera edición de la "Jornada sobre la Enfermedad Celíaca" dedicada a profesionales de enfermería, de los dos niveles de atención, así como a otras titulaciones y actividades que inciden en el desarrollo vital de las personas afectadas. El núcleo promotor de esta problemática de salud, enfermería, volvió a apuntarse un claro éxito tanto por la participación registrada como por la significación de sus propuestas dado que en Osuna se focaliza el grupo más importante, a nivel andaluz y español, a la hora de tratar y consolidar este foro socio-sanitario.

Pocos dudan de que en la enfermería del Hospital de Osuna se ha consolidado un equipo pionero, (en Andalucía y en España), a la hora de crear cauces y soluciones a quienes padecen del problema celíaco. La tercera Jornada convocada (tras las experiencias de 2000 y 2004) volvió a deparar un respaldo no solo de la enfermería de atención primaria y especializada del Área sino de otros colectivos como farmacéuticos, médicos, psicólogos y actividades tales como director de guarderías, de hotel, cocineros y encargados de "catering". A todos, en sus respectivos cuantos de responsabilidad, les interesó esta cita corroborada por los 140 asistentes que llenaban el salón de actos del Hospital de la Villa Ducal.

La jornada comenzó con el acto protocolario de inauguración a la que asistieron, junto al gerente del hospital Ángel Vilches, los pre-



La enfermera Carmen Vázquez junto a niños afectados

sidentes de los Colegios de enfermería y farmacéuticos de la provincia, José María Rueda y Manuel Pérez; el director de enfermería del centro comarcal, Juan Carlos Pérez y el núcleo de la enfermería impulsora de estos foros: Carmen Vázquez Alférez, José Ignacio Vázquez Rodríguez, Armando Martín Álvarez y Manuel Ruiz Reina. En las palabras de los componentes de la mesa, quedó patente la satisfacción de que una idea surgida hace ya seis años por el mismo equipo se haya ido confirmado como lo que es, un admirable ejemplo de iniciativa y aportación desde la enfermería y para el resto de profesionales y usuarios implicados en esta patología.



Mesa inaugural de las Jornadas

Gerencia

Es más, desde la gerencia del Hospital se instó a los organizadores para que la próxima edición de la Jornada no sea dentro de "equis años" sino el próximo y que el Hospital de Osuna se convierta, definitivamente, como el lugar de referencia para la formación y reciclaje del personal sanitario (y no sanitario) en torno a la problemática del paciente celíaco.

La III Jornada se fue desgranando conforme al programa previsto que contenía los "Análisis de la enfermedad celíaca en el niño" (Dr. Cristóbal Toro, Osuna) y en el adulto (Dr. Luis Rodrigo, jefe Hospital Central Oviedo); la búsqueda de la calidad de vida en el celíaco que comporta una adecuada educación terapéutica (Carmen Vázquez, enfermera, Hospital



El salón de actos del Hospital de Osuna, al completo

Osuna). Luego de la pausa, ocupada por una merienda sin gluten para predicar con el ejemplo, se abordaron cuestiones tan importantes como el "Diagnóstico en atención primaria (Dr. Juan Vergara, C. Marqués de Paradas, Sevilla), Aspectos psicológicos en el trastorno celiaco (Dr. Diego Luque, Psicólogo, Málaga); el medicamento en la vida del celiaco (Margarita Pérez, Farmacéutica Nutricionista, Sevilla) y el "Papel del restaurador en la dieta sin gluten" (Armando Martín, Enfermero Hospital Osuna).

Conclusiones

En este apartado se constató la búsqueda que, desde años atrás, lleva persiguiendo la Jornada; esto es, conseguir una mayor divulgación acerca de lo que significa y trasciende la enfermedad celiaca y su tratamiento, con el objeto de introducir los mecanismos que mejoren la calidad de vida de estos pacientes. Para ello se instó a que, por parte de los distintos colectivos relacionados, se produzca el deseable intercambio de la información, la agilización en la precocidad del diagnóstico de la enfermedad, y así lograr que los celiacos obtengan una educación adecuada por parte del personal sanitario que, finalmente, faciliten la integridad de este paciente en la sociedad".

Premio

El Colegio de Enfermería de Sevilla, consciente de la validez de esta

apuesta docente con base en Osuna, dotó con 300 euros a la mejor ponencia desarrollada durante la Jornada. Y el premio fue para la enfermera Carmen Vázquez por su intervención sobre "Educación terapéutica en la calidad de vida del celiaco".

Y es que el apartado de la formación, como en tantas otras facetas, se presenta fundamental en el contexto general de la enfermedad. Los alimentos como problema abarcan un amplio capítulo desde la consideración de que por una anomalía genética, la ingesta de proteínas del gluten, presente en muchos cereales, daña las vellosidades del intestino, lo que impide la absorción de nutrientes. Hay gluten en el trigo, cebada, centeno, y sus productos derivados: pan, pasta, cerveza, salsas, rebozados... El sistema inmune, en fin, reacciona de forma exagerada a algún ingrediente de determinados alimentos. Por eso, desde la organización de la Jornada se elogiaba el trabajo que desarrolla, por ejemplo, del jefe de cocina del hospital de Osuna, José Miranda por su "implicación no solo en este evento sino en la rutina diaria de ofrecer menú sin gluten a todo aquel paciente ingresado del centro.

Y, cómo no, consignar, al fin, las firmas que prestaron su colaboración para el éxito de la Jornada: Singlu, Dr. Schar, Pasticely, M. R. del Río (Galicia) y Adpan.

SOLO SE DIAGNOSTICA el 10%

“ Cuando comencé a tener clara conciencia de la trascendencia del mero hecho de comer en la vida diaria fue cuando detectaron que mi hijo sufría intolerancia al gluten". En esta frase de un afectado se condensaba gran parte del, llamemos, "aterri-zaje" en la realidad que comporta la dolencia. La oferta de restauración apenas si contempla a estas personas con intolerancia a determinados alimentos que desemboca, de inmediato, en molestias intestinales, diarreas y provoca la aparición de otras patologías como, por ejemplo, la osteoporosis, las afecciones respiratorias, el colon irritable, la esclerosis múltiple y las anemias.

Cuestión paralela es que quien sufre (acaso sin saberlo) de la enfermedad celiaca se ve abocado a un peregrinaje por distintos servicios sanitarios ("hasta de siete y ocho años de duración", concretaban los organizadores) y sin llegar dar con la raíz de su problema. De ahí que revistan una gran utilidad las prácticas que, en Osuna, se ponen diariamente en funcionamiento en evitación de una "incomprensión" acerca de esta dolencia. "En seis meses con una dieta sin gluten se comprueba si estamos, o no, ante un enfermo celiaco. Y a partir de ahí, es otra cuestión".

Con 72 años

Y eso que el abanico de personas afectadas es enorme. Pese a la creencia generalizada, no solamente los niños representan el sector de la población mas afectado. "El último caso—apuntaban— diagnosticado en el hospital de Osuna es el de un anciano de 72 años. Curiosamente, padre de una hija diagnosticada hace un año. Así de compleja llega a ser la cuestión de esta enfermedad".

El equipo organizador de enfermería en Osuna sostiene que "solamente el 10% de la población está diagnosticada y eso que existe este problema de salud en el 1% de toda la sociedad. En España debe haber unos 400.000 personas de los que, insistimos, solo esta diagnosticada una décima parte. Sea por falta de información, primero, y diagnóstico, después".

Belara
excitetrápolis 30 mg
+ acetato de venteradina 2 mg

NUEVO anticonceptivo

NATURALMENTE
FEMENINO

EL COLEGIO DEBATE SOBRE LOS "MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS DE ÚLTIMA GENERACIÓN"

Fotos: R. Caro

El Colegio de Enfermería de Sevilla ha celebrado un foro sobre la "aplicación de los distintos métodos anticonceptivos y, en particular, sobre los métodos de última generación". A cargo de la vocalía de Matronas, los asistentes hicieron un repaso histórico por los distintos métodos anticonceptivos hasta alcanzar los más novedosos y que apenas llevan unos meses en el mercado. El Colegio y la firma Andrómaco aportaron información y contenidos para trasladarlos a la consulta de la mujer.

La vocal Matrona del Colegio, María José Espinaco, junto al enfermero y también especialista en salud sexual Cristóbal Pérez, ofrecieron una atractiva conferencia acerca de los diferentes métodos de anticoncepción más utilizados a través del tiempo, con sus ventajas e inconvenientes, hasta desembocar en el definido como de "última generación". Se contó con la colaboración del Grupo Andrómaco España. Espinaco y Pérez detallaron la cronología e impronta que, a través del tiempo, han tenido los distintos sistemas de anticoncepción; sea de origen natural (ogino, temperatura basal, moco cervical), de barrera (preservativo mas-

culino y también femenino), de implantación (DIU) y hormonales (entre ellos, los últimos presentes en el mercado).

Planificación

Tanto María José Espinaco como Cristóbal Pérez aportaron información, contrastada y solvente, a un auditorio integrado casi en su totalidad por enfermeras de consultas de planificación familiar así como de nuevas incorporaciones a la atención primaria. En todos y cada uno de los casos contemplados, los ponentes se detuvieron en analizar tanto las ventajas como los inconvenientes que, a lo largo del tiempo, han representado su implantación y uso. Sea el método Ogino (curiosamente, muchas parejas lo utilizan como vía para la fecundación), cuanto al preservativo masculino como eficaz barrera para la no transmisión de ETS y del VIH. Igualmente se posicionaron ante la realidad que supone la aportación del preservativo femenino que si no es de uso mayoritario se debe "fundamentalmente a su alto precio".

Pero, sin duda, el aliciente de la exposición giró en torno a los métodos hormonales y a las últimas incorporaciones al consumo. En este sen-



tido, la firma Andrómaco trajo la realidad del "Belara" como único de los de su género derivado de la progesterona natural y que, con el aval del éxito en otros países, acaba de llegar a España respaldado por las siguientes cualidades: "no produce cambios en el estado de ánimo, no tiene actividad androgénica ni conlleva efectos sobre el balance electrolítico, no modifica la libido ni la función hepática, no presenta cambios en la TA y frecuencia cardíaca y, en suma, tiene menor riesgo tromboembólico que los gestágenos de tercera generación". Y todo sin olvidar la misión esencial: su alta eficacia anticonceptiva".

I Encuentro

de Enfermería en Residencia de mayores

TEXTO/V.V.

El Colegio de Sevilla, como viene informando puntualmente, convoca al "I Encuentro de Enfermería en Residencia de Mayores". Será el 2 de febrero en la sede colegial donde un sector cada día mas importante de la profesión comparta las inquietudes que afectan a la asistencia geriátrica. Los profesionales implicados admiten la importancia de propiciar foros de esta índole por cuanto, como apunta el coordinador Moreno-Guerín, "las Residencias de mayores son un sector creciente, independientemente de que pertenezcan al sector público o privado" al tiempo que subraya, son el "talón de Aquiles en cuanto a la formación continua".

El I Encuentro de Enfermería que trabaja en residencia de mayores ultima su programa y contenidos. Bajo el lema "Alimentación en el anciano: una visión integral", cuenta con una participación de auténticos especialistas. Tiene, además, el respaldo de la Consejería para la Igualdad y Bienestar y del propio Colegio Oficial de Enfermería de la provincia. Los genéricamente denominados como "mayores" abarcan un grupo social "francamente heterogéneo", en opinión de Moreno-Guerín, supervisor de Enfermería en Miraflores para quien, "tradicionalmente, las residencias de ancianos han sido instituciones, digamos, cerradas" por su escasa comunicación social y sus recursos sanitarios". Por suerte, eso está en vías de reconversión y de ahí las nuevas líneas maestras sobre coordinación entre los servicios sociales y sanitarios, algo en profundo debate en las distintas administraciones,.

Formación

En el I Encuentro alrededor de la alimentación en el anciano se abordará el proceso del envejecimiento dado que se producen "modificaciones importantes de índole corporal, en el funcionamiento del aparato digestivo, en la actividad metabólica y en otros muchos aspectos fisiológicos", argumentó Moreno-Guerín, que no oculta que la formación de la Enfermería "constituye un auténtico talón de Aquiles la formación de quienes estamos involucrados en esta actividad asistencial. Se requiere una revisión lo mas seria, programada y

actualizada posible. No se puede concebir una buena asistencia a la población anciana sin una base de conocimientos en Enfermería geriátrica".

Programa

Lema: Alimentación en el anciano: una visión integral
Fecha: 2 de febrero 2007
Lugar: Colegio de Enfermería. Av. Ramón y Cajal, 20
Dirigido a: Enfermeras y enfermeros de residencias geriátricas (públicas y privadas) centros de día, unidades de estancia diurna
Horario: de 17,00 a 20,00 horas
Organizan: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social
 Ilte. Colegio Oficial Enfermería de Sevilla
Coordinador: A. Moreno-Guerín Baños
Importe matrícula: GRATUITA
NOTA: Las plazas de asistencia son limitadas hasta completar el aforo del Aula Fernanda Calado

Intervienen

Dña. María José Castro Nieto
 (Delegada provincial Consejería para la Igualdad y Bienestar Social)

Dr. Pedro Pablo García Luna
 Jefe de servicio de Nutrición Hospital Virgen del Rocío
 "Factores de desnutrición en los mayores"

Antonio Moreno-Guerín Baños
 Supervisor Enfermería Unidad Geriátrica Miraflores, Diputación
 "Nutrición y úlceras por presión"

Dra. Isabel Galvá Borrás
 Médico-geriatra
 "Importancia socio-sanitaria de la nutrición en los mayores"

Dª Leocricia Jiménez. Médico. Secretaria General Delegación Provincial.
 Consejería Igualdad y Bienestar Social

Inscripciones

Nombre y apellidos: _____
Lugar de trabajo actual: _____
Teléfono contacto: _____
Fecha inscripción: _____

"Anecdotario profesional, el último latido"

El último latido. Eso fue lo que me dijeron en aquel luminoso Hospital Macarena de la década de los sesenta. "El primer latido que oírán mientras va descendiendo la aguja del manómetro indicará la tensión máxima, y cuando dejen de oír latidos, diremos que ese, es el valor de la tensión mínima". Esa fue toda la explicación que pude obtener acerca de un tema en concreto cuando quise saber algo más de aquel fenómeno... No recibí mayor explicación.



José Manuel Estrada

Hoy, pasados los años, comprendo que la causa de ese efecto "sonoro" es fácil de entender si se aplican sencillos razonamientos sobre el comportamiento de los fluidos, en tránsito interior, por conductores elásticos. Sucede que a veces tenemos bien fresca la fecha de la ITV de nuestro automóvil pero, ¿se recuerda cuando revisó el servicio técnico el apartado medidor de la tensión arterial?

Les refiero el caso de un niño de siete años, Paquito de nombre, que padecía frecuentes dolores de cabeza. Sus padres lo llevaron al hospital y el especialista no encontró la causa de su enfermedad. Fue derivado a neurología por si padeciese un tumor cerebral. Posteriormente, a consulta de endocrino por sobrepeso, luego a psiquiatría, y a hematología y a otras especialidades... No fue posible un diagnóstico acertado; mientras, el niño comenzó a presentar un mas que evidente "Fracaso escolar" que se dice.

Su abuela (Nieves) estaba desesperada. Un día comentó el caso en la plaza de abastos con un vendedor de florecillas y hierbas. El buen hombre le ofreció un humilde remedio. Y aquella infusión fue "mano de santo". Paquito comenzó a alejarse del fracaso escolar y, siendo muy joven, se tituló en enfermería. Y hasta descubrió los componentes de aquel providencial remedio que le salvó de la ignorancia. Su informe hablaba de extractos naturales con propiedades diuréticas y restos de tiláceas y relajantes.

Y, saben, todo eso había sucedido porque "olvidaron" en la primera consulta una maniobra sencilla: ¡tomar la tensión al niño! Hicieron de todo menos eso, tomarle la t. a. Y quisiera opinar, en esta Revista de nuestro Colegio, que nuestro destino se fragua mucho antes del nacimiento, de llegar al útero el óvulo y el espermatozoide. Y propondría que nuestro colectivo recordarse este personal axioma: "Hipertenso desde útero... hipertenso de niño será y de viejo, si llegase, la hipertensión lo apagará".

Claro que estas cosas sucedieron en tiempos ya lejanos, hace cuatro décadas. Supongo que, metidos en la Universidad, a nuestros estudiantes se les hablará de otras cosas como los fundamentos de los nuevos aparatos con sistemas digitales para la toma de tensión. Y de los principios en los que se basan los actuales analizadores y cuantificadores de glucosa en sangre capilar, muy útiles en los controles de la diabetes. También funcionan con píllas y son muy útiles en cualquier pequeño maletín de visitas.

Por eso, no quisiera pasar por alto que en esta enfermería práctica, siempre cercana al enfermo, unos capítulos tan variados como los de las bebidas refrescantes, cervezas y aguas minerales antaño consideradas muy saludables pero, en la actualidad, tildadas de nocivas por sus altos contenidos en disoluciones. Pero todo es ya historia... Como historia es la bombilla roja cuando entraba el sarampión. Y ya es historia el Caseosan, el Gefarnil y el Bronquinflamatorio balsámico.

Y si en el ejército al soldado el valor se le supone, en el hospital al Practicantes/ATS/enfermero saber inyectar se le suponía. Porque también es historia. Como que también supongo que en los tiempos donde la tecnología tanto ha cambiado, los actuales planes de estudio de enfermería ya contemplan lo que denomino "detalles anecdóticos" para la profesión, de ayer, hoy y siempre.

José M. Estrada Morillo
(Colegiado nº 2.280)

MURIÓ MANUEL MONTERO



Manuel Montero

El pasado mes nos dejó un hombre bueno. Se llamaba Manuel Montero y, tras un largo camino profesional en el mundo de la industria farmacéutica, cuando le llegó el retiro laboral se volcó en la Delegación de colegiados de Honor de la que, junto a Luis Aparcero, tomó parte activa en su creación permaneciendo ocho años como secretario y tesorero de la misma. Una penosa enfermedad acabó con su vida en Sanlúcar de Barrameda, donde había fijado su residencia.

A Manuel Montero le acompañó un sentido de la bondad y honestidad hasta sus últimos momentos. Casado con la matrona Margarita Luque (Hospital Virgen del Rocío) y padre de dos hijos, la mayor parte de su periplo como ATS lo hizo desempeñando labores de Delegado de los laboratorios Rocador, donde se granjeó un incontable número de amigos de todos los sectores sanitarios con los que tuvo que relacionarse.

Pero fue al jubilarse, cuando Montero tomó contacto con el Colegio de Enfermería. Era un antiguo amigo de Luis Aparcero quien lo reclamó a su lado para poner en marcha la Delegación de Colegiados de Honor, la modélica sección del Colegio de Enfermería sevillano que en tantas otras provincias han querido, con desigual resultado, trasladar. Quizá es que no contaron con personas como Manuel Montero que, durante el periodo que va desde 1991 a 1999, se entregó en cuerpo y alma a esta sección de los jubilados sin pedir más a cambio que el mejor de los ambientes entre quienes tuvieron –tuvimos– la suerte de conocerle.

Hace un tiempo, decidió fijar su residencia en Sanlúcar de Barrameda desde donde hacía esporádicas visitas a Sevilla y a su Colegio para contarnos cómo estaba Bajo de Guía, el mercado del marisco, el sol, el horizonte de Doñana... Se le veía feliz hasta que una terrible dolencia acabó con su vida. Enfermedad que él conoció desde los primeros atisbos pero que decidió no "compartir" con casi nadie. Ahora, en el Colegio y en la Delegación de jubilados hay un sitio irremplazable. Se llamaba Manolo Montero, era, por encima de todo, un hombre de bien que nos abandonó cuando aun tenía por delante muchas visitas y presencias en los acontecimientos de esta institución (entrega Premios, Pregón Semana Santa, San Juan de Dios...) a los que se acercaba con el cariño de las personas llenas de una generosidad sin dobleces. Te recordaremos por siempre, amigo Manolo. Descansa en paz.

EL VI "PREMIO VIRGEN DE LOS REYES" para Salvador Cortés y Cayetano Rivera Ordóñez

Texto: García-Noblejas

El Colegio de Enfermería de Sevilla, a través de su Aula Taurina, convoca a la profesión a una cita de relieve. El próximo 8 de febrero (19,30 horas), en la sede colegial se hará entrega del VI Premio Virgen de los Reyes correspondiente a 2006 e instituido para premiar a las figuras de la tauromaquia sevillana. En esta edición, el aliciente es doble porque al diestro elegido para el presente año, Salvador Cortés, triunfador de la feria de Abril 2006, se une el premio al "Novillero revelación" que ha recaído en Cayetano Rivera Ordóñez.

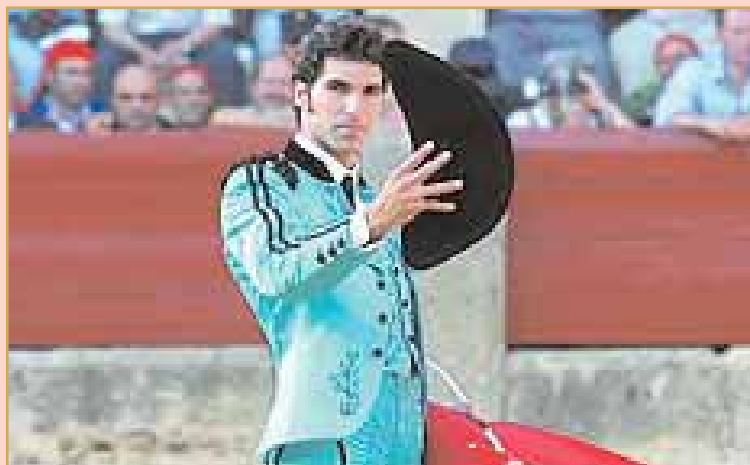
Los integrantes del Aula Taurina del Colegio, y la profesión en general, están invitados a asistir a un acto taurino de altura como es la concesión del Premio Virgen de los Reyes en su sexta edición. El torero de Mairena del Aljarafe **Salvador Cortés** recibirá la distinción por haber sido proclamado, oficialmente, como vencedor de la última Feria de abril. Pero en la presente ocasión se estrenará un aliciente al otorgarse el Premio Virgen de los Reyes al "Novillero revelación". Y que, como en el caso de Cortés, no ha tenido discusión alguna: será **Cayetano Rivera Ordóñez** quien, en el Colegio, reciba este Premio augurio de una prometedora carrera ya como matador.

La vocalía de ocio y cultura del Colegio, en manos de Hipólito Gallardo, califica esta cita como "una auténtica cumbre al poder reunir a dos figuras de relumbrón como son Salvador Cortés y Cayetano Rivera Ordóñez. Son dos jóvenes realidades del toreo sevillano y nacional a los que el Colegio de Enfermería, por medio de nuestra Aula Taurina, ha elegido para compartir unos momentos que tardarán en repetirse. Animo a todos los miembros del Aula, así como a la Enfermería en general, a estar presente el 8 de febrero en la sede colegial porque la ocasión, el premio y sus destinatarios lo merecen", subrayaba el propio Gallardo.

A tan grandes espadas les acompañarán, junto a directivos del Colegio, los mejores comunicadores. El Aula Taurina presentará una terna de postín en el apartado de moderadores. A saber: Víctor García-Rayó, y José Luis López (Sevilla TV, "Toros en Sevilla") y Enrique Romero ("Toros para todos" de Canal Sur TV). Ellos serán los encargados de presentar y glorificar las personalidades de dos diestros –Cortés y Cayetano– que ahora mismo ocupan lugares señeros en el mundo del toro, para ofrecer sus vivencias y comentarios en un posterior coloquio.



Salvador Cortés



Cayetano Rivera Ordóñez

La Cita del Aula VI Premio Virgen de los Reyes

Fecha: 8/febrero/2007

Hora: 19,30 h.

Lugar: Aula Fernanda Calado

Historial del Premio

Juan A. Ruiz Espartaco	2001
Curro Romero	2002
Dávila Miura	2003
J. A. Morante de la Puebla	2004
El Cid	2005

XXIII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla

Luis Ramos Araujo

P R E M I O S

PRIMERO: 3.600 Euros

SEGUNDO: 1.800 Euros

TERCERO: 1.200 Euros

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

BASES

- 1º. DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- 2º. OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.
- 3º. DOTACIÓN:** La dotación económica será de **3.600 Euros** (600.000 pesetas) para el trabajo premiado en primer lugar; **1.800 Euros** (300.000 pesetas) para el trabajo premiado en segundo lugar y **1.200 Euros** (200.000 pesetas) para el premiado en tercer lugar.
- 4º. PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada convocatoria anual marque, tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadrados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- 5º. CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- 6º. JURADO:** Será Presidente del jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales corresponderá: al Colegio de Sevilla; Consejería de Salud de la Junta de Andalucía; tres Vocales del profesorado de las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno de entre los responsables de las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del jurado serán Diplomados en Enfermería.

Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El jurado será nombrado anualmente.
- 7º. INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- 8º. DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- 9º. DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc. (41005-Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXIII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación.
En su interior incluirán: el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombre y dirección completa del autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere.
Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier otro apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plicas, de la procedencia o autores de los mismos.
- 10º. PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXIII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- 11º. TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.
Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2007. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado.
El fallo del jurado se hará público hasta el día 15 de diciembre de 2007.

PREMIOS 2006

- 1º Premio.** Esperanza B. García Navarro (Huelva)
- 2º Premio.** Mª Carmen Álvarez Baza (Gijón)
- 3º Premio.** Elena Chamorro Rebollo (Madrid)



143 Años avanzando con la Profesión